



ACTA DE LA JUNTA DE
FACULTAD CELEBRADA
EL 7 DE MAYO DE 2025

ASISTENTES

Equipo Decanal

Ilma. Sra. Decana

D^a. Ana Yetano Sánchez de Muniaín
Dra. D^a. Isabel Acero Fraile
Dra. D^a. Isabel Buil Carrasco
Dr. D. Miguel Marco Fondevila
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez
Dr. D. Marcos Sanso Navarro
Dr. D. Jesús Valero Gil

P.D.I.

Ansón Lapeña, José Ángel
Brusca Alijarde, María Isabel
Cuéllar Fernández, Beatriz
Dejo Oricain, Natalia
Escobar Urmeneta, María Teresa
Garcés Ayerbe, Concepción
García Lacalle, José Javier
García Ruiz, Pablo
Garrido Martínez, Elisabet
Hernández Ortega, Blanca Isabel
Jiménez Martínez, Julio
Moneva Abadía, José Mariano
Pardos Martínez, Eva
Pérez Pueyo, Anunciación
Ramírez Alesón, Marisa
Rodrigo Sauco, Fernando
Trueba Cortés, Carmen

P.T.G.A.S.

Becerril Casaus, Ana Isabel
Bueno Arangay, María del Pilar
Gracia Naval, María Yolanda

Estudiantes

Aguilón García, Luis
Alquézar Clavería, Elena
Andrey Slavchev, Robert
González Rodríguez, Roberto
Martínez Martínez, Ricardo
Murillo Sánchez, Alejandro
Ripeanu, María Nerea
Torres Gil, Candela
Zapata Larroy, Íñigo Miguel

Invitados

Costa Toda, Alicia

En Zaragoza, a 7 de mayo de 2025, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:30 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia de la Sra. Decana y con la asistencia de los miembros al margen reseñados. Se abordan los siguientes puntos del orden del día:

1. **Aprobación del acta de las sesiones del 16 de diciembre de 2024 (extraordinaria) y 6 de marzo de 2025 (ordinaria).**
2. **Informe de la Decana.**
3. **Aprobación, si procede, del límite de plazas en las asignaturas optativas de los grados en ADE, ECO, FICO y MIM para el curso académico 2025-26. (Objetivo 2.1.2)**
4. **Aprobación, si procede, del número de plazas y mínimo de ECTS para cursar asignaturas de prácticas en entidades de los estudios de grado en el curso académico 2025-26. (Objetivo 3.1.1)**
5. **Aprobación, si procede, de la holgura para la oferta de trabajos de fin de grado para el curso académico 2025-26. (Objetivo 2.1.2)**
6. **Aprobación, si procede, de los plazos de depósito y defensa de los TFG y TFM para el curso académico 2025-26. (Objetivo 2.1.2)**
7. **Aprobación, si procede, del informe anual de las presidentas de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster. (Objetivo 2.1.1)**

Duarte Pac, Rosa
Melguizo Garde, Marta

Excusa su asistencia:

Acerete Gil, José Basilio
Aranda Usón, José Alfonso
Belanche Gracia, Daniel
Fuentelsaz Lamata, Lucio
Giménez Nadal, José Ignacio
Guillén Gargallo, Nadia
Jarne Jarne, José Ignacio
Jiménez Calvo, Sofía
Mancebón Torrubia, María Jesús
Molina Chueca, José Alberto
Montaner Gutiérrez, Teresa
Ortega Lapiedra, Raquel
Sáez Pérez, Luis Antonio
Sarto Marzal, José Luis
Valbuena Gómez, Javier
Vela Jiménez, María José

No asisten:

Bielsa Callau, Jorge
Casaos Bravo, Mario Belian
Díaz Foncea, Millán
Flavián Blanco, Carlos
Lanau Puyuelo, Elisa
Lucia Palacios, Laura
Martínez Burgos, Nora
Marzo Navarro, Mercedes
Montuenga Mur, Francisco Miguel
Obando Hernández, Gerzon Bryan
Olloqui Lázaro, Pedro
Serrano Bellido, Álvaro
Serrano Ibáñez, Eduardo José
Vicente Gimeno, Luis Alfonso

8. Elección de representantes del estudiantado en la Comisión Permanente de la Facultad de Economía y Empresa. (Objetivo 3.3.1)

9. Elección de representantes del estudiantado en la Comisión de Docencia de la Facultad de Economía y Empresa. (Objetivo 3.1.1)

10. Elección de representantes del estudiantado en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado. (Objetivo 2.1.1)

11. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta de las sesiones del 16 de diciembre de 2024 (extraordinaria) y 6 de marzo de 2025 (ordinaria).

La PDI Marisa Ramírez ha indicado que, a pesar de haber excusado asistencia por correo electrónico a la sesión ordinaria del 6 de marzo, no consta así en el correspondiente acta. Una vez introducida esta modificación, se aprueban por asentimiento las actas de las sesiones del 16 de diciembre de 2024 y del 6 de marzo de 2025.

2. Informe de la Decana.

La Decana comienza informando que el pasado lunes, 5 de mayo, tomo posesión la nueva Rectora de la Universidad de Zaragoza, Rosa Bolea así como su equipo de gobierno. A este respecto, comenta que el objetivo es ir hablando con los distintos vicerrectorados que tienen temas que afectan directamente a la Facultad. Por ejemplo, con los de Política Académica y de Profesorado acerca de la puesta en marcha de los nuevos grados en Finanzas y Contabilidad (FICO) y Marketing e Investigación de Mercados (MIM), aprovechando para agradecer la labor realizada por las personas encargadas de su coordinación y el personal de la secretaría del edificio Lorenzo Normante. Si bien el Grado en Economía ya ha recibido la aprobación definitiva, se acordó con los departamentos que tienen una mayor carga docente en el mismo que se esperaba a su implantación al curso siguiente con los de Administración y Dirección de Empresas (ADE) e

implantación al curso siguiente con los de Administración y Dirección de Empresas (ADE) e International Business. De este último se está esperando respuesta a las últimas alegaciones realizadas. Al Vicerrectorado de Infraestructuras se le ha solicitado estar en las conversaciones para las mejoras a acometer en el Campus Río Ebro y las relaciones con DAT Alierta. También respecto a este campus, se está en conversaciones con el Ayuntamiento de Zaragoza porque el nuevo estadio modular del Parking Norte de la Expo generará necesidades de aparcamiento, habiéndose solicitado el refuerzo en términos de seguridad, limpieza y acondicionamiento.

Se está celebrando el 50 Aniversario de los Estudios de Economía y Empresa en la Universidad de Zaragoza, recordándose las fechas y ponentes del ciclo de conferencias y mesas redondas “Hacia una Europa competitiva: productividad, innovación y responsabilidad social” organizada con la colaboración de la Cátedra Garrigues de Derecho y Empresa (Objetivo 3.3.2). El 30 de mayo por la tarde se celebrará el acto institucional de dicho aniversario, en el que se contará con la participación de ex decanos y estudiantes de las primeras promociones de todas titulaciones. También se insiste en la utilidad del Boletín iFECM, que permite recibir información de manera ágil y práctica al reducir el número de correos. La Comisión Permanente se reunió a lo largo de los meses de marzo y abril actuando como Junta Electoral de centro para las elecciones a Junta de Facultad del sector estudiantes, celebradas el pasado 2 de abril. Se da la bienvenida a los 18 representantes elegidos y se explica que la renovación de este sector motiva tres de los puntos del orden del día de la sesión.

En cuanto a las actuaciones del equipo decanal, y en el apartado de Estudiantes y Comunicación Corporativa, el pasado 4 de abril tuvo lugar el acto del Patrón y la entrega de la Insignia de Honor a la sucursal en Zaragoza del Banco de España, institución con la que se está negociando un convenio de prácticas (Objetivos 3.1.1 y 3.3.3). El 14 de marzo se celebró el acto de graduación en el Palacio de Congresos, organizado por la Delegación de Estudiantes (Objetivo 3.3.3), que fue un gran éxito. Tres de los equipos de nuestra Facultad han llegado a las finales del Trofeo Rector: Baloncesto Masculino, Baloncesto Femenino y Voleibol Femenino, habiendo conseguido este último la victoria. Esta tarde se disputarán las dos finales de baloncesto. El 27 de marzo se celebró en el Edificio Lorenzo Normante la Jornada de Puertas Abiertas y talleres dirigidos a estudiantes pre-universitarios – agradeciendo la organización, entre otras personas, a Isabel Acero e Isabel Buil – contando con la participación de diversas instituciones y a las que asistieron más de 350 estudiantes procedentes de más de 20 institutos y centros escolares de Aragón (Objetivo 3.3.3). También fue un éxito la 17ª Jornada de Salidas Profesionales de la Facultad, celebradas la mañana del 29 de abril, agradeciendo la organización a Jesús Valero (Objetivo 3.3.3). También se está

preparando un programa de Prácticas + TFG con las cátedras (Objetivos 3.1.1 y 3.3.2). Pronto se divulgarán las plazas para las prácticas del próximo curso.

En el apartado de Infraestructuras, y para el edificio de Gran Vía, se ha concluido la electrificación del Aula M-2 y la remodelación de los dos servicios contiguos al Salón de Actos para acoger un baño accesible mixto (Objetivo 3.3.1). Se ha incorporado en la página web de la Facultad una nueva pestaña denominada ODS para dar mayor visibilidad a las acciones que desarrollamos para avanzar en su consecución. El pasado 27 de marzo se celebró la XVI Edición de la Olimpiada de Economía de Aragón, que contó con una participación de 43 centros de educación secundaria y de 152 estudiantes. Esta actividad se realiza gracias a la colaboración económica de cátedras institucionales de la Facultad. La entrega de premios se celebrará el 23 de mayo de 2025 y los tres ganadores representarán a nuestra comunidad autónoma en la Olimpiada Nacional que tendrá lugar del 30 de junio al 2 de julio en la Universidad de Alicante. De allí saldrá el equipo de cinco estudiantes que nos representarán en la Olimpiada Internacional que se celebrará en Bakú (Azerbaián) en julio.

En lo que a Calidad respecta, se ha publicado en la correspondiente pestaña de la web de la Facultad los resultados de los indicadores de calidad correspondientes al curso académico 2024, así como el Informe de la Campaña de Encuestas de Clima Laboral del PTGAS del año 2024 y el Informe de seguimiento de la Carta de Servicios Facultad de Economía y Empresa en la pestaña de Calidad de la web de la Facultad (Objetivos 1.1.1 y 5.2.2). El 21 de marzo se reunió la Subcomisión de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado para llevar a cabo trámites relacionados con trabajos fin de grado y reconocimiento de créditos (Objetivo 2.1.1). Se ha coordinado una reunión con una firma de software para la gestión fiscal, laboral y contable (NCS Software) que nos ha ofrecido la posibilidad de instalar su programa y poder utilizarlo en las prácticas del estudiantado (Objetivo 3.2.1). Se está trabajando para que el proceso de implantación de los nuevos grados sea lo más suave posible (Objetivo 2.1.2).

En cuanto a Ordenación Académica y Profesorado, se informa que la Subcomisión de Ordenación Docente de la Universidad ha resuelto favorablemente las excepciones realizadas en la Fase 1.2 del POD para aumentar grupos prácticos en Inglés Empresarial y Econometría del Grado en ADE, y Comercio Internacional y Economía Laboral en el Grado en Economía. También se han resuelto las solicitudes de cambio de fecha de exámenes siendo favorables si cumplían el Reglamento de Normas de Evaluación (Objetivo 3.1.1). En el apartado de Internacionales, y en colaboración con el Ayuntamiento, se ha realizado un *focus group* con alumnos que vienen a Zaragoza (Objetivo 3.3.3). Se ha realizado la preparación de los *learning agreement* para el curso 2025-26 y se ha

puesto en marcha el sistema de información de destinos para alumnos y coordinadores (Objetivo 3.1.3). Se han realizado varios BIPs tanto en Zaragoza como en otras ciudades, y se está trabajando en nuevas dobles titulaciones en Alemania e Italia (Objetivo 2.1.3).

La Decana termina este apartado dando cuenta a los miembros de la Junta de las felicitaciones y condolencias remitidas desde los departamentos. También agradece su labor a la PDI Marta Melguizo como Vicedecana de Relaciones Institucionales, Servicios y Sostenibilidad y consejera, ya que abandona el equipo para irse al Vicerrectorado de Estudiantes. Del mismo modo, agradece el trabajo realizado por las PDI Margarita Labrador y Yolanda Polo como vicerrectoras en el anterior equipo de gobierno de la Universidad.

A continuación, se abre un turno de intervenciones en el que la PDI Anunciación Pérez pide aclarar si van a comenzar a impartirse los nuevos grados en FICO y MIM, a lo que la Decana responde que, si bien no existe ninguna duda al respecto en la actualidad, hasta la semana pasada no pudo darse esta información de manera oficial. El estudiante Roberto González pregunta qué va a pasar con quienes tengan asignaturas pendientes de primer curso. La Decana responde que habrá una reunión la próxima semana en la que, entre otras cuestiones, se tratará este tema ya que la casuística puede ser muy variada.

3. Aprobación, si procede, del límite de plazas en las asignaturas optativas de los grados en ADE, ECO, FICO y MIM para el curso académico 2025-26. (Objetivo 2.1.2)

La Decana explica que se deben aprobar los límites de plazas de las asignaturas optativas de los grados para el próximo curso 2025-26. La propuesta que se realiza es la misma que el curso pasado, ya que no se ha apreciado ninguna presión adicional en otras asignaturas y que estamos inmersos en un proceso de cambio:

Asignatura	Límite estudiantes
Lengua extranjera empresarial (Inglés) – 4º ADE	50
Inglés para Economistas – 4º ECO	50
Lengua extranjera para finanzas y contabilidad (Inglés) – 4º FICO	50
Lengua extranjera para marketing (Inglés) – 4º MIM	50
Decisiones Comerciales – 4º ADE	60
Simulación Comercial – 4º MIM	60
e-Marketing – 4º MIM	60
Resto de optativas	80

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento la propuesta de los límites de plazas en las asignaturas optativas para los grados en ADE, ECO, FICO y MIM para el curso 2025-26.

4. Aprobación, si procede, del número de plazas y mínimo de ECTS para cursar asignaturas de prácticas en entidades de los estudios de grado en el curso académico 2025-26. (Objetivo 3.1.1)

La Decana cede la palabra al Adjunto para Relaciones con la Empresa y Emprendimiento quien comenta que la Normativa de prácticas en entidades para estudios de grado de la Facultad requiere establecer el número de plazas y mínimo de ECTS. En cuanto al primero de los aspectos, muestra el número de plazas ofertadas este curso académico, así como el número de estudiantes matriculados en tercer curso. También comenta que las plazas se llenaron en septiembre. Tras hablar con Universa, se propone aumentar 27 plazas para que todas titulaciones tengan la misma proporción de plazas ofertadas en relación al número de estudiantes de tercer curso. En este sentido, la oferta quedaría como sigue:

Asignatura	ADE	ECO	FICO	MIM
Prácticas I	14	4,5	4	5
Prácticas II	14	4,5	4	5
Prácticas anuales	140	46	41	49
TOTAL	164	55	45	59

Por tanto, se pretende aumentar el número de plazas en aquellas titulaciones en que se han quedado por debajo de la demanda y se mantienen las prácticas de 5-6 ECTS, aunque hay una menor demanda de las mismas. Universa también ha abierto la posibilidad a que si en febrero sobraran plazas en una titulación pudieran pasar a otras, ya que los perfiles son parecidos. Con respecto al número mínimo de ECTS, se propone mantenerlo en 120.

El PDI Fernando Rodrigo comenta que le resultan extraños los números mostrados del Grado en FICO, a lo que el Adjunto responde que en los años previos era por la pre-inscripción. Sin embargo, en el curso 2023-24 son los datos presentados, y es precisamente ahora cuando la oferta se ha quedado corta. El Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado añade que es algo que también ha pasado en los TFG. Fernando Rodrigo concluye que tiene la impresión de que el estudiantado en esta titulación está muy vinculado a la empresa. El PDI José Ángel Ansón pregunta si el número de estudiantes se corresponde al de primera matrícula. Jesús Valero

responde que son los que aparecen en DATUZ para el curso, que podrían compararse con los de matrícula. José Ángel Ansón aclara que lo pregunta ya que hay asignaturas en FICO con alrededor de 100 estudiantes.

El estudiante Roberto González pregunta si cabría la posibilidad de hacer que el estudiantado de cuarto curso tuviera preferencia a la hora de hacer las prácticas. El Adjunto responde que el establecimiento de un mínimo de 120 ECTS les otorga cierta ventaja ya que para cumplir con este requisito al comenzar el tercer curso habría que tener superados completamente los dos primeros.

Con respecto al número mínimo de ECTS, teniendo en cuenta que la Normativa de la Universidad lo establece por encima de 90, el Adjunto propone fijarlo en 120, ya que la matrícula va a ser en julio o en enero.

Finalmente, se aprueban por asentimiento la propuesta del número de plazas y mínimo de ECTS para cursar asignaturas de prácticas en entidades de los estudios de grado en el curso académico 2025-26.

5. Aprobación, si procede, de la holgura para la oferta de trabajos de fin de grado para el curso académico 2025-26. (Objetivo 2.1.2)

La Decana cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, el PDI Jesús Ángel Miguel, quien explican que la Normativa de elaboración de TFG y TFM de la Facultad establece una holgura para su oferta que, durante los últimos tres cursos, se ha fijado en el 5%. Salvo para el caso del Grado en FICO por el exceso de demanda del último año, parece haber funcionado bien proponiendo mantenerla en el 5%.

No hay intervenciones al respecto, aprobándose por asentimiento la holgura del 5% para la oferta de trabajos de fin de grado para el curso académico 2025-26.

6. Aprobación, si procede, de los plazos de depósito y defensa de los TFG y TFM para el curso académico 2025-26. (Objetivo 2.1.2)

La Decana cede la palabra al Profesor Secretario, quien explica que la Junta debe aprobar los plazos de depósito y defensa de los TFG/TFM del próximo curso, según marca la Normativa para la elaboración del TFG/TFM de la Facultad. Dado el calendario académico aprobado por Consejo de Gobierno en su sesión de 11 de diciembre de 2024, y una vez consultados el personal de Secretaría y representantes del estudiantado de la Facultad, se presenta la siguiente propuesta:

- Fechas de depósito y defensa de TFGs:

Convocatoria	Primera (Febrero)	Segunda (Junio)	Tercera (Septiembre)
--------------	-------------------	-----------------	----------------------

Depósito	Del 2 al 10 de febrero	Del 28 de mayo al 2 de junio	Del 1 al 4 de septiembre
Defensa ante el Director	Hasta el 17 de febrero	Hasta el 9 de junio	Hasta el 11 de septiembre
Solicitud tribunal para MH	Hasta el 20 de febrero	Hasta el 15 de junio	Hasta el 15 de septiembre
Defensa ante tribunal para MH	3 y 4 de marzo	24 y 25 de junio	23 y 24 de septiembre

- Fechas de depósito y defensa de TFM:

Convocatoria	Primera (Febrero)	Segunda (Junio)	Tercera (Septiembre)
Depósito	Del 9 al 13 de febrero	Del 15 al 19 de junio	Del 2 al 8 de septiembre
Defensa ante tribunal	Del 23 al 27 de febrero	Del 25 de junio al 2 de julio	Del 15 al 22 de septiembre

El PDI Javier García Lacalle comenta que, aunque hay un plazo posterior, las fechas de depósito de TFM de la tercera convocatoria podrían interferir con las de solicitud de acceso a los estudios de doctorado. La PDI Isabel Brusca también comenta que las fechas de depósito de TFM podrían afectar a las solicitudes de becas de formación pre-doctoral. El Profesor Secretario responde que está contemplado en las fechas de la segunda convocatoria y que a quienes tienen interés en ir por esta vía se les debe incentivar a que depositen y defiendan su trabajo en el mes de junio.

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento la propuesta presentada para los plazos de depósito y defensa de los TFG y TFM para el curso académico 2025-26.

7. Aprobación, si procede, del informe anual de las presidentas de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster. (Objetivo 2.1.1)

La Decana cede la palabra a la PDI Isabel Buil, Vicedecana de Calidad y Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado. A continuación, agradece su labor al PTGAS, las personas encargadas de la coordinación de las titulaciones, y los/as miembros de las comisiones. Se han celebrado 17 reuniones de la comisión, 5 de ellas de la conjunta con Huesca y Teruel y 6 de la subcomisión. En dichas reuniones se abordaron cuestiones relativas a, entre otros asuntos, la aprobación de las guías docentes, las memorias de verificación de las titulaciones, los proyectos formativos, el reconocimiento de créditos, solicitudes de cambios de estudios, asignación de TFGs, solicitudes de reconocimiento de actividades y la aprobación de los PAIM. En el informe elaborado por las presidentas (Anexo I) se presentan las acciones incluidas en los PAIM del curso 2023-24, describiéndose el grado de ejecución (79%, 26 de 33), y se relacionan

las acciones de mejora (28) recogidas en los PAIM del curso 2024-25. Muchas de ellas están en línea con las del curso anterior y hacen referencia a, entre otras, el análisis de las causas de abandono, la mejora de la participación en las encuestas de evaluación, o el fomento de la internacionalización y la asistencia a clase.

Toma la palabra la PDI Isabel Brusca, Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster, quien también comienza agradeciendo su labor a la PTGAS Lola Bueno y las personas encargadas de la coordinación de los másteres. Informa de que se han celebrado 9 reuniones con funciones similares a la comisión de los grados, y que de las acciones incluidas en los PAIM del curso 2023-24 hay varias en proceso de ejecución. También se comenta que preocupa bastante la diferencia entre el periodo de pre-inscripción y matrícula, así como que el periodo durante el que se puede dar de baja el estudiantado es demasiado largo, habiéndose solicitado que se acorte.

El PDI Fernando Rodrigo, en relación al análisis pendiente sobre las causas del abandono de las titulaciones, pregunta cuál es el estado de la reflexión en la Comisión, así como lo que se considera debería hacerse para conocerlas. Añade que un análisis descriptivo podría no ser suficiente, sugiriendo que se podría tratar de solicitar información a Rectorado, ya que la disponible en DATUZ no deja de ser un dato promedio. Isabel Buil responde que es una cuestión que preocupa a las personas encargadas de la coordinación de las titulaciones, pero que está pendiente ya que el curso pasado no pudo abordarse por la complejidad que conllevó el proceso de modificación de los grados. La Decana añade que vamos a confiar en los/as coordinadores/as y darles tiempo. También agradece su labor a Lola Bueno y las dos presidentas, que siempre han colaborado agilmente y estrechamente con los/as coordinadores/as.

No hay más intervenciones, aprobándose por asentimiento el informe anual de las presidentas de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado y Máster.

8. Elección de representantes del estudiantado en la Comisión Permanente de la Facultad de Economía y Empresa. (Objetivo 3.3.1)

La Decana cede la palabra al Profesor Secretario, quien explica que el punto 4 del artículo 25 del Reglamento de la Facultad establece que la Comisión Permanente se renovará por sectores cuando se haya producido elección de alguno de ellos en Junta de Facultad. Así fue el caso, tal y como se ha informado, del sector estudiantes el pasado mes de abril. Además, el punto 1 de dicho artículo también establece que la Comisión Permanente será designada por y entre los miembros de la

Junta de Facultad, y que está compuesta por, entre otros, dos representantes del sector estudiantes. Habiendo consultado con ellos, se propone a:

- Luis Aguilón García
- María Nerea Ripeanu

La propuesta es aprobada por asentimiento. El PDI Jesús Ángel Miguel comenta que debería invitarse a un miembro de la otra candidatura a la Comisión con voz, pero sin voto.

9. Elección de representantes del estudiantado en la Comisión de Docencia de la Facultad de Economía y Empresa. (Objetivo 3.1.1)

El punto 3 del artículo 26 del Reglamento de la Facultad establece que el mandato de los representantes del estudiantado en la Comisión de Docencia tendrá la misma duración que el de su sector en Junta de Facultad, renovándose al hacerlo dicho sector. El punto 2 de dicho artículo también establece que los representantes del estudiantado, y sus suplentes, serán elegidos por votación de los miembros de dicho sector en la Junta de Facultad entre las distintas propuestas o candidaturas, que no tienen que ser miembros de la Junta.

La propuesta que se realiza por parte de la representación del estudiantado es:

Titulares

- Robert Andrey Slavchev
- Ricardo Martínez Martínez

Suplentes

- Roberto González Rodríguez
- Alejandro Murillo Sánchez

Dicha propuesta es aprobada por asentimiento.

10. Elección de representantes del estudiantado en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado. (Objetivo 2.1.1)

El punto 5 del artículo 27 del Reglamento de la Facultad establece que el mandato de los representantes del estudiantado en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado tendrá la misma duración que el de su sector en Junta de Facultad, renovándose al hacerlo dicho sector. El punto 4 de dicho artículo también establece que los representantes del estudiantado, y sus suplentes, serán elegidos por votación de los miembros de dicho sector en la Junta de Facultad entre las distintas propuestas o candidaturas, que no tienen que ser miembros de la Junta.

La propuesta que se realiza por parte de la representación del estudiantado es:

Titulares

- Luis Aguilón García
- Roberto González Rodríguez
- Nora Martínez Burgos

Suplentes

- Francisco García Ramo
- Elisa Lanau Puyuelo
- Candela Torres Gil

Dicha propuesta es aprobada por asentimiento.

11. Ruegos y preguntas.

La PTGAS María Yolanda Gracia lee un mensaje del personal del Servicio de Reprografía del Edificio Lorenzo Normante en el que se comenta que, desde el Servicio de Publicaciones, se les ha informado de la intención, ya puesta en marcha con la anterior Gerencia, de cerrar varios talleres de reprografía de la Universidad, entre los que se encuentra el de nuestra Facultad. De este modo, quedaría el taller de la EINA para el Campus Río Ebro y otros dos o tres para todo el Campus San Francisco. Ante esta futura situación plantean por qué nuestra Facultad es la única en la que existe un taller de reprografía privado. En base a comentarios de estudiantado y profesorado, tiene un horario más reducido y unos precios más elevados que los de gestión pública, lo cual es un agravio comparativo con el resto de estudiantes y departamentos de la Universidad. Además, aprovechan para reflexionar acerca del día que el concurso para la concesión privada del taller de reprografía del Edificio Gran Vía quede desierto, nuestra Facultad perderá este servicio en ambas sedes al igual que ocurrió con las cafeterías.

La Decana responde que, si bien no se nos ha transmitido ni informado desde Rectorado que vaya a ser así, se tratará de que no se cierre el taller del Edificio Lorenzo Normante. Al Vicerrectorado de Infraestructuras se le ha transmitido que se nos debe tener en consideración para estar integrados en el Campus Río Ebro, y para ello es clave que este tipo de servicios sigan en la Facultad. Añade que la existencia del taller de reprografía de Gran Vía es independiente del cierre en el Lorenzo Normante, y que es un servicio que funciona bien. Si bien es cierto que las cafeterías no han funcionado, no existe motivo para expulsar a nadie. Se trata de dos problemas diferentes, y así se van a tratar.

María Yolanda Gracia también lee una petición de Conserjería en la que se solicita el horario de 8:00 a 15:00 horas la semana del 7 al 11 de julio, que es la previa al cierre a las 14:00 horas de todos los centros de la Universidad. Se argumenta que esa semana es opcional abrir por la tarde, dependiendo del Centro el hacerlo, que no hay ninguna actividad prevista a partir de las 15:00 horas en el Lorenzo Normante, y que el año pasado ya se cerró el centro por la tarde esa segunda semana de julio. La Decana responde que, efectivamente, fue así al ser una solicitud razonable dada la escasa asistencia por las tardes esa semana tanto de profesorado como de estudiantado.

El PDI Fernando Rodrigo comenta que parecen existir desequilibrios entre los grupos por apellidos. El Profesor Secretario responde que esta cuestión se incluyó en el programa de actuación de hace dos años y que, efectivamente, ha encontrado su existencia, que parece ser sistemática en el caso de que haya dos grupos en un curso. Por tanto, aprovechando la puesta en marcha de las nuevas titulaciones, se van a redefinir las delimitaciones de los grupos docentes del primer curso.

Se levanta la sesión a las doce horas del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.

El Secretario,

A handwritten signature in dark ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the end.

Fdo.: Marcos Sanso Navarro

MAYO 2025

INFORME ANUAL DE LAS PRESIDENTAS DE LAS COMISIONES DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE GRADO Y DE MÁSTER



**Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza**

Para su aprobación en Junta de Facultad el 7 de mayo de 2025

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Principales actuaciones realizadas.....	1
2.1. Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado	1
2.2. Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster.....	2
3. Objetivo de los Planes Anuales de Innovación y Mejora	3
4. Planes Anuales de Innovación y Mejora: curso 2022-2023	4
4.1. Acciones incluidas en los PAIMs	4
4.2. Ejecución de las acciones incluidas en los PAIMs	7
4.2.1. Informe de ejecución de las acciones en los estudios de grado	7
4.2.2. Informe de ejecución de las acciones en los estudios de máster	9
5. Planes Anuales de Innovación y Mejora: curso 2023-2024	11
5.1. Acciones incluidas en los PAIMs	11
5.1.1. Informe sobre las acciones en los estudios de grado	16
5.1.2. Informe sobre las acciones en los estudios de máster	17
6. Anexos	19
Anexo I. Seguimiento de los objetivos y acciones de mejora de los PAIMs de los estudios de grado (curso 2022-2023) realizado en los IECs (curso 2023-2024).....	19
Anexo II. Seguimiento de los objetivos y acciones de mejora de los PAIMs de los estudios de máster (curso 2022-2023) realizado en los IECs (curso 2023-2024)	27
Anexo III. Objetivos y acciones de mejora de los PAIMs de los estudios de grado (curso 2023-2024)	33
Anexo IV. Objetivos y acciones de mejora de los PAIMs de los estudios de máster (curso 2023-2024)	38

1. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación es el órgano colegiado responsable de la toma de decisiones encaminadas al aseguramiento y mejora continua de la calidad de los títulos. Esta Comisión depende a todos los efectos de la Junta del centro responsable de los estudios, órgano que establece su composición, organización y criterios de funcionamiento y que nombra a todos sus miembros. Tiene responsabilidad y capacidad de decisión sobre todos los aspectos que afectan a la planificación, organización y desarrollo de la docencia en la titulación y establece las directrices y el marco de actuación del Coordinador. Sus decisiones quedan reflejadas fundamentalmente en el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM).

De acuerdo al artículo 27.6 del Reglamento de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza, cada presidente/a de la Comisión de Garantía de la Calidad deberá presentar un informe anual sobre las actuaciones realizadas y los aspectos fundamentales del PAIM de cada titulación. Dicho informe deberá ser aprobado por mayoría simple de la Junta.

Desde el año 2023, siguiendo las recomendaciones del análisis del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), así como de la auditoría interna realizada en el año 2022, se unifican los informes de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado y de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster en un único documento.

Este informe se estructura del siguiente modo. En el siguiente apartado se presenta un resumen de las principales actuaciones realizadas por cada Comisión. A continuación, se comentan los aspectos más relevantes de los PAIMs. En concreto, se describen las acciones incluidas en los PAIMs del curso 2022-2023 y su grado de ejecución, a partir de los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC) 2023-2024 aprobados en 2025. Posteriormente, se relacionan las acciones de innovación y/o mejora a implementar en las titulaciones recogidas en los PAIMs del curso 2023-2024 (aprobados en 2025), que deben implementarse a partir de este curso 2024-2025.

2. PRINCIPALES ACTUACIONES REALIZADAS

2.1. Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado

En lo que respecta a los estudios de grado, durante el periodo comprendido entre mayo de 2024 y abril de 2025, se han celebrado un total de 17 reuniones distribuidas entre la Comisión Conjunta de Garantía de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas (5 reuniones), la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado de la Facultad de Economía y Empresa (6 reuniones) y la Subcomisión (6 reuniones).

En la Comisión Conjunta se revisaron y aprobaron las guías docentes del grado en Administración y Dirección de Empresas para el curso 2024-2025 (junio 2024). Asimismo, se aprobó la memoria de verificación del grado (julio 2024) y su proyecto formativo (diciembre 2024). En enero de 2025, se aprobaron las versiones provisionales y definitivas del PAIM de esta titulación.

De manera similar, en la Comisión de Garantía de la Facultad se aprobaron las guías docentes de las titulaciones de Economía, Finanzas y Contabilidad y Marketing e Investigación de Mercados (junio 2024). Igualmente, se aprobaron las memorias de verificación de los títulos de grado en Economía, Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados, e International Business (julio y octubre 2024) y sus proyectos formativos (diciembre 2024). En junio de 2024 se aprobó la oferta de trabajos fin de grado. Finalmente, cabe destacar la aprobación de las versiones provisionales y definitivas de los PAIMs en las reuniones mantenidas en enero de 2025.

Junto a estos asuntos destacados, la Comisión y la Subcomisión ha resuelto las solicitudes de cambios de estudios y las peticiones relacionadas con el reconocimiento de créditos y la asignación de trabajos fin de grado.

2.2. Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster

En lo que respecta a los estudios de máster, la Comisión de Garantía de la Calidad ha celebrado un total de 9 reuniones. Entre las actuaciones realizadas por la Comisión puede señalarse la aprobación de las guías docentes del Máster Universitario en Auditoría, Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas, Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing, Máster Universitario en Economía y Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales de la Facultad de Economía y Empresa para el curso 2024-2025 (mayo 2024), así como la aprobación de la oferta de Trabajos de Fin de Máster para el curso 2024-2025 de los Estudios de Máster de la Facultad de Economía y Empresa (junio 2024).

Además, en el caso del Máster Universitario en Auditoría, de acuerdo con su memoria de verificación, corresponde a la Comisión de Garantía la aprobación de la lista de alumnos admitidos en el Máster en las distintas fases de admisión, habiendo aprobado por tanto la correspondiente lista preparada por la Coordinadora del Máster en las fases II y III, dado que en la fase I no se ofertaron plazas.

En relación a la adaptación de los estudios de Máster al Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la Comisión ha aprobado las Memorias de Verificación del Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales (junio 2024) y del Máster Universitario en Economía (septiembre 2024), así como los proyectos formativos del Máster en Contabilidad y Finanzas (diciembre 2024)

y del Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales (febrero 2025).

Asimismo, en enero de 2025 se aprobaron las versiones provisionales y definitivas de los PAIM de los Estudios de Máster. La Comisión de Garantía de la Calidad ha aprobado también el número de plazas totales de nuevo ingreso en cada uno de los másteres y el número de plazas que se han ofertado en la fase 1.

Junto a las actuaciones anteriores, la Comisión ha resuelto una solicitud de adaptación al plan de Estudios del Máster en Contabilidad y Finanzas vigente durante el curso 2024-2025, ha emitido informe a la propuesta de la Decana de nombramiento de D. Alfonso Aranda como Coordinador del Máster en Contabilidad y Finanzas y ha aprobado la composición de las Comisiones Académicas del Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas y del Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing.

3. OBJETIVO DE LOS PLANES ANUALES DE INNOVACIÓN Y MEJORA

El Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) es un documento que recoge la relación de acciones de innovación y/o mejora a implementar en las titulaciones. Junto con el Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de la titulación, constituye uno de los instrumentos del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC), cuyo objetivo fundamental es la mejora continua de los títulos a través del seguimiento interno y externo de la adecuada implantación de las enseñanzas. Su elaboración se rige por el procedimiento [Q214](#), el cual describe los pasos que deben seguir los distintos agentes del SIGC para elaborar, aprobar, difundir y realizar el seguimiento del PAIM.

Las acciones de mejora incluidas en los PAIMs de las titulaciones de la Facultad se vinculan con los objetivos de calidad del Centro (Tabla 1), permitiendo su seguimiento.

Tabla 1. Objetivos de calidad de la Facultad de Economía y Empresa

OBJETIVO 1.1.1	Elaborar, difundir y realizar el seguimiento y revisión periódica de la Política, Objetivos de Calidad y el SGIC.
OBJETIVO 2.1.1	Garantizar la calidad y mejora continua de los programas formativos de Grado y Máster que se impartan en la Facultad de Economía y Empresa a través de las Comisiones de Evaluación de la Calidad de las diferentes titulaciones y de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado y de los Estudios de Máster.
OBJETIVO 2.1.2	Promover una oferta de titulaciones de Grado y Máster Universitario que responda a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.
OBJETIVO 2.1.3	Fomentar el diseño y oferta de títulos conjuntos con otras universidades del Espacio Europeo de Enseñanza Superior y otras instituciones académicas internacionales de prestigio.

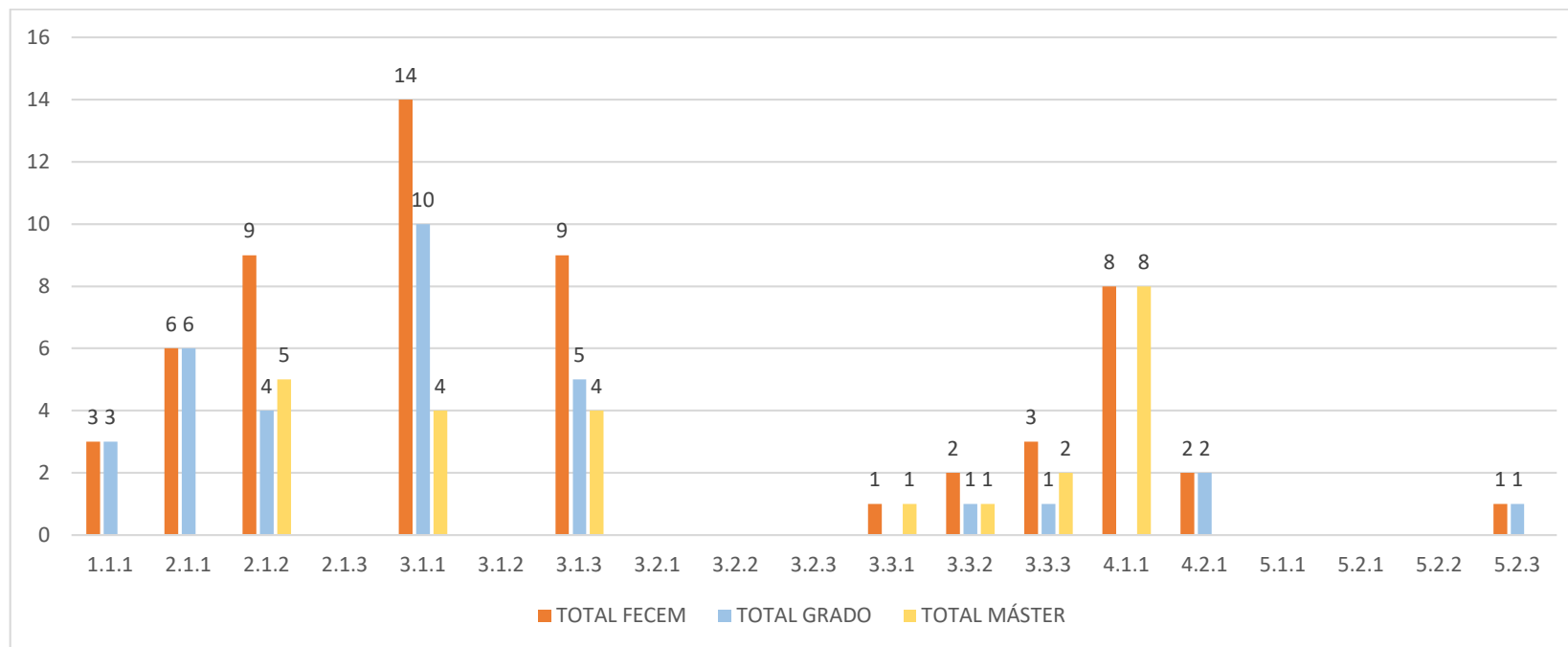
OBJETIVO 3.1.1	Comprometerse con la orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes. Realizar acciones con la finalidad fundamental de favorecer el aprendizaje del estudiante.
OBJETIVO 3.1.2	Potenciar la participación de estudiantado y profesorado en el Plan de Orientación Universitaria (POU) del centro.
OBJETIVO 3.1.3	Favorecer la movilidad de estudiantes. Desarrollar iniciativas para promover la internacionalización en la Facultad (o <i>Internationalization at home</i>).
OBJETIVO 3.2.1	Comprometerse con la calidad de su personal académico y de apoyo a la docencia. Facilitar el acceso del profesorado y personal técnico, de gestión y de administración y servicios a la formación, según sus respectivas actividades.
OBJETIVO 3.2.2	Favorecer la movilidad internacional de PDI y PTGAS.
OBJETIVO 3.2.3	Impulsar la participación del profesorado en proyectos y actividades de innovación docente.
OBJETIVO 3.3.1	Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
OBJETIVO 3.3.2	Impulsar la colaboración con otros centros y servicios propios de la Universidad.
OBJETIVO 3.3.3	Promover el establecimiento de alianzas y convenios con organismos e instituciones externas.
OBJETIVO 4.1.1	Supervisar, evaluar y mejorar los indicadores.
OBJETIVO 4.2.1	Supervisar y promover acciones de mejora de los indicadores académicos (tasas de abandono, tasas de rendimiento, tasas de éxito, disminución de la duración media de los estudios).
OBJETIVO 5.1.1	Recopilar, analizar y utilizar la información generada por el SGIC.
OBJETIVO 5.2.1	Publicar periódicamente información relativa a las titulaciones del centro y su desarrollo.
OBJETIVO 5.2.2	Establecer canales eficientes de comunicación y difusión de la información.
OBJETIVO 5.2.3	Incrementar la información suministrada en inglés.

4. PLANES ANUALES DE INNOVACIÓN Y MEJORA: CURSO 2022-2023

4.1. Acciones incluidas en los PAIMs

El Gráfico 1 muestra el número de acciones incluidas en los PAIMs del curso 2022-2023 (aprobados en enero de 2024 por las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado y los Estudios de Máster, respectivamente) y su vinculación a los objetivos de calidad de la Facultad de Economía y Empresa. Como puede observarse, se han desarrollado acciones asociadas a 11 de los 19 objetivos de calidad. Entre ellos cabe destacar los objetivos 3.1.1 (orientación de las enseñanzas al estudiante), 2.1.2 (oferta de titulaciones grado y máster) y 3.1.3 (favorecer la movilidad de estudiantes).

En la Tabla 2 se presenta esta información de manera más detallada, desglosada para cada uno de los grados y másteres universitarios impartidos en la Facultad.

Gráfico 1: Número de acciones incluidas en los PAIMs relativas a los objetivos de calidad (total, grado y máster) curso 2022-2023

Nota: Objetivos de calidad: ver Tabla 1 (pueden consultarse [aquí](#))

Tabla 2: Número de acciones incluidas en los PAIMs relativas a los objetivos de calidad por grado y máster (curso 2022-2023)

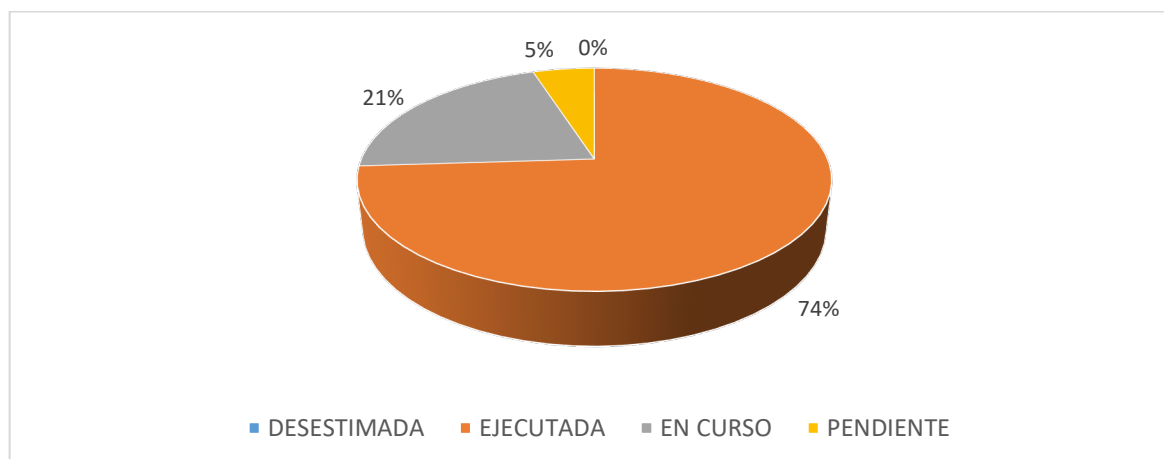
OBJETIVO DE CALIDAD	TOTAL FECEM	GRADOS				TOTAL GRADO	MÁSTER					TOTAL MÁSTER
		ADE	ECO	FICO	MIM		MA	MCF	ME	MDEM	MSPPS	
1.1.1	3	1	1		1	3						
2.1.1	6	4	1		1	6						
2.1.2	9	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5
2.1.3												
3.1.1	14	2	3	3	2	10	1	1	1	1		4
3.1.2												
3.1.3	9	2	1	1	1	5		1	1		2	4
3.2.1												
3.2.2												
3.2.3												
3.3.1	1						1					1
3.3.2	2	1				1					1	1
3.3.3	3		1			1	1		1			2
4.1.1	8						1		2	3	2	8
4.2.1	2	1		1		2						
5.1.1												
5.2.1												
5.2.2												
5.2.3	1	1				1						
TOTAL	58	13	8	6	6	33	5	3	6	5	6	25

Nota: Objetivos de calidad: ver Tabla 1 (pueden consultarse [aquí](#)). ADE: Grado en Administración y Dirección de Empresas; ECO: Grado en Economía; FICO: Grado en Finanzas y Contabilidad; MIM: Grado en Marketing e Investigación de Mercados; MA: Máster Universitario en Auditoría; MCF: Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas; ME: Máster Universitario en Economía; MDEM: Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing; MSPPS: Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales.

4.2. Ejecución de las acciones incluidas en los PAIMs

El seguimiento de las acciones incluidas en los PAIMs del curso 2022-2023 se ha realizado en los IEC del curso 2023-2024 (aprobados en 2025). Como puede observarse en el Gráfico 2, se han ejecutado el 74% de las acciones recogidas en los diferentes PAIMs correspondientes a las titulaciones ofertadas en la Facultad de Economía y Empresa, mientras que el 21% se encuentran en curso y un 5% pendientes.

Gráfico 2: Estado de las acciones incluidas en los PAIMs (curso 2022-2023)

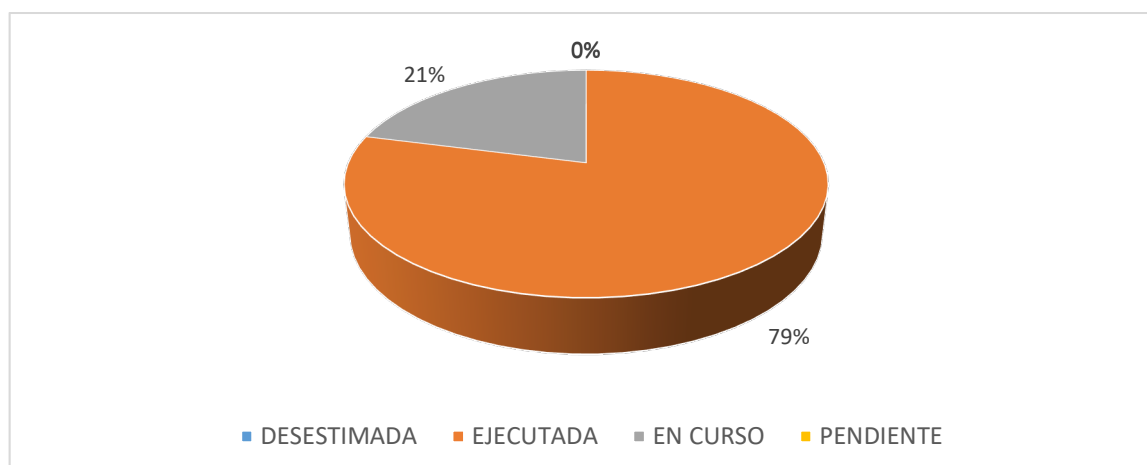


A continuación, se realiza un análisis más detallado, distinguiendo entre los estudios de grado y máster.

4.2.1. Informe de ejecución de las acciones de los estudios de grado

En los PAIMs del curso 2022-2023 de los estudios de grado se incluyeron un total de 33 acciones de mejora. Como puede verse en el Gráfico 3, de las 33 acciones, el 79% (26 acciones) han sido ejecutadas y el 21% están en curso (7 acciones). Ninguna de las acciones de mejora está pendiente o ha sido desestimada.

Gráfico 3: Estado de las acciones incluidas en los PAIMs de los estudios de grado (curso 2022-2023)



La Tabla 3 presenta el grado de ejecución de las acciones por grado. En el grado en Administración y Dirección de Empresas todas las acciones están ejecutadas. De manera análoga, en el grado en Marketing e Investigación todas las acciones se han ejecutado a excepción de la acción relativa al estudio de las causas de abandono. Esta acción también se encuentra en curso en los grados en Economía y en el de Finanzas y Contabilidad. En el grado en Economía se encuentran en curso dos acciones de mejora adicionales relativas al incremento de las tasas de respuestas de las distintas encuestas y la consecución de un mayor conocimiento del sistema de prácticas. Por último, en el grado en Finanzas y Contabilidad se encuentran dos acciones en curso además de la anteriormente señalada. La primera hace referencia a la ampliación del número de charlas de orientación y la segunda al conocimiento de las posibles causas tras los bajos niveles de satisfacción y la búsqueda de soluciones.

Tabla 3: Estado de las acciones de mejora incluidas en los PAIMs por grado (curso 2022-2023)

Objetivo de mejora	ADE	ECO	FICO	MIM
Analizar la correcta evaluación de todas las competencias mediante los sistemas de evaluación continua y analizar si conducen a mayores tasas de éxito que los sistemas de evaluación global				
Fortalecer la coordinación dentro de asignaturas				
Incrementar las tasas de respuesta de las distintas encuestas				
Continuar y avanzar en el proceso de mejora de la evaluación de las competencias de comunicación académica en lengua inglesa				
Incluir bibliografía básica y complementaria en inglés en todas las asignaturas del grupo de ADEi				
Aumentar la información en inglés en la página web de FECEM				
Conseguir que el estudiantado tenga un mayor conocimiento del sistema de prácticas				
Incrementar la oferta de organizaciones en la que los estudiantes puedan realizar prácticas e incrementar el número de TFGs en convenio con organizaciones				
Mejorar el desempeño del alumnado en asignaturas con bajos resultados académicos				
Estudiar causas/Reducir tasa de abandono				
Llevar a cabo una comunicación/seguimiento más exhaustivo de los egresados del título				
Incrementar la asistencia a clase del estudiantado				
Seguir con el proceso de internacionalización de la titulación				
Dar a conocer a los estudiantes las diferentes materias específicas del grado, y los posibles itinerarios				
Incrementar la tasa de rendimiento en aquellas asignaturas en la que está especialmente bajo				
Ampliar las charlas de orientación				
Conocer las posibles causas tras los bajos niveles de satisfacción y tratar de buscar posibles soluciones				
Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica				

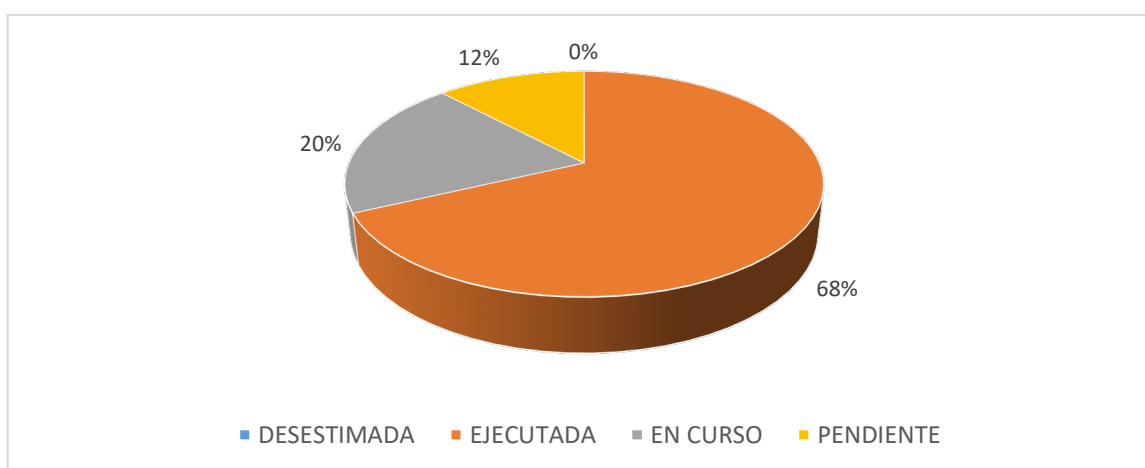
Nota: Ejecutado; En curso.

En el Anexo I se incluye la información detallada sobre el seguimiento de las acciones de mejora de los PAIMs del curso 2022-2023 realizado por los coordinadores de cada titulación en los IECs del curso 2023-2024 (aprobados en 2025).

4.2.2. Informe de ejecución de las acciones de los estudios de máster

En los PAIMs del curso 2022-2023 de los estudios de máster se recogieron un total de 25 acciones de mejora. Como puede verse en el Gráfico 4, de las 25 acciones, el 68% han sido ejecutadas (17 acciones), el 20% están en curso (5 acciones) y el 12% están pendientes (3 acciones).

Gráfico 4: Estado de las acciones incluidas en los PAIMs de los estudios de máster (curso 2022-2023)



La Tabla 4 presenta el grado de ejecución de las acciones por máster. Como puede verse, en el Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing se han ejecutado todas las acciones incluidas en el PAIM. De forma similar, en el Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas y en el Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales, o se han ejecutado o están en curso. En concreto, en ambos estudios están en curso la acción relativa al incremento de la movilidad internacional de estudiantes del máster, dado que si bien en el Máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales se ha realizado la relativa a los estudiantes in-coming, está en curso la movilidad de estudiantes out-going. Además, en el Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales aparecen en curso la acción relativa a la creación de una base de datos de seguimiento de egresados y la de redistribuir los créditos lectivos y replantear las asignaturas obligatorias. Está última ha sido ya concluida al elaborar el proyecto formativo del Máster, recientemente aprobado por la Comisión.

En el Máster Universitario en Auditoría se han ejecutado todas las acciones excepto la relativa a la adaptación de la titulación al RD 822/2021, dado que está todavía pendiente la

aprobación de la normativa correspondiente por parte del organismo regulador de la profesión (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas).

Por último, en el Máster Universitario en Economía se han ejecutado 3 de las acciones, está en curso la relativa a la Adaptación del título al RD 822/2021 y pendiente la de posibilitar a los estudiantes la realización de prácticas externas y mantener/mejorar la tasa de respuesta de las encuestas de los estudiantes y aumentar la tasa de respuesta del PDI.

Tabla 4: Estado de las acciones de mejora incluidas en los PAIMs por máster (curso 2022-2023)

Objetivo de mejora	MA	ME	MCF	MDEM	MSPPS
Conseguir evitar duplicidades	●				
Continuar dotando al máster de una herramienta de consulta especializada y de calidad que puedan usar tanto alumnos como profesores	●				
Conseguir que en enero de 2024 todos los alumnos que deseen hacer prácticas en firmas de auditoría tengan ya una firma asignada	●				
Mantener/mejorar la tasa de respuesta de las encuestas de los estudiantes y aumentar la tasa de respuesta del PDI	●	●		●	●
Mayor coordinación de la carga de trabajo y mejor desarrollo temporal de la evaluación			●		
Incrementar la movilidad internacional de estudiantes y profesores del máster (in-coming and out-going)		●	●		● ●
Organizar las tareas a realizar en las diferentes asignaturas para que no se solapen en el tiempo				●	
Analizar los motivos que llevan a las solicitudes de cambio de las asignaturas dentro del programa				●	
Disponer de una base de datos de nuestros egresados/seguimiento				●	●
Favorecer las relaciones institucionales					●
Posibilitar a los estudiantes la realización de prácticas externas		●			
Atender las demandas de los estudiantes en lo que respecta a conocimientos específicos		●			
Mejorar el atractivo del máster en Economía y modificar, si fuese necesario, los contenidos de las asignaturas		●			
Redistribución de créditos lectivos y replanteamiento de asignatura obligatorias					●
Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.	●	●	●	●	

Nota: MA: Máster Universitario en Auditoría; MCF: Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas; ME: Máster Universitario en Economía; MDEM: Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing; MSPPS: Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales. ● Ejecutado; ● Pendiente; ● En curso.

En el Anexo II se incluye la información detallada sobre el seguimiento de las acciones de mejora de los PAIMs del curso 2022-2023 realizado por los coordinadores de cada titulación en los IECs del curso 2023-2024 (aprobados en 2025).

5. PLANES ANUALES DE INNOVACIÓN Y MEJORA: CURSO 2023-2024

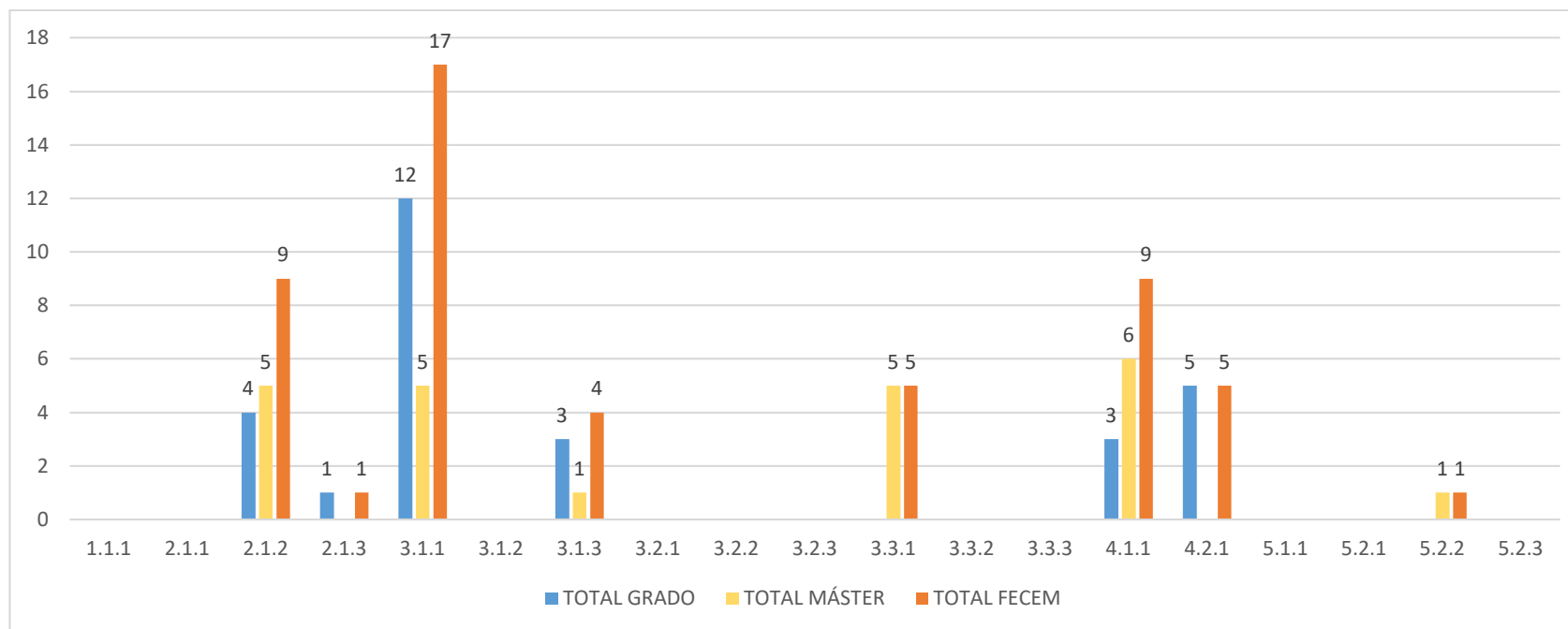
5.1. Acciones incluidas en los PAIMs

En los PAIMs del curso 2023-2024 (aprobados en 2025 por las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado y de los Estudios de Máster, respectivamente) se han incluido un total de 51 acciones y objetivos de mejora.

En el Gráfico 5 se muestra el número de acciones incluidas y su vinculación con los objetivos de calidad de la Facultad de Economía y Empresa. Como puede observarse, se han planteado acciones asociadas a 8 de los 19 objetivos de calidad. Entre ellos cabe destacar los objetivos 3.1.1 (orientación de las enseñanzas al estudiante), 2.1.2 (oferta de titulaciones grado y máster), 4.1.1 (compromiso con supervisión, evaluación y mejora indicado) y 3.1.3 (favorecer la movilidad de estudiantes).

En la Tabla 5 se presenta la información de manera más detallada, desglosada para cada uno de los grados y másteres universitarios impartidos en la Facultad.

Gráfico 5: Número de acciones incluidas en los PAIMs relativas a los objetivos de calidad (total, grado y máster) curso 2023-2024



Nota: Objetivos de calidad: ver Tabla 1 (pueden consultarse [aquí](#))

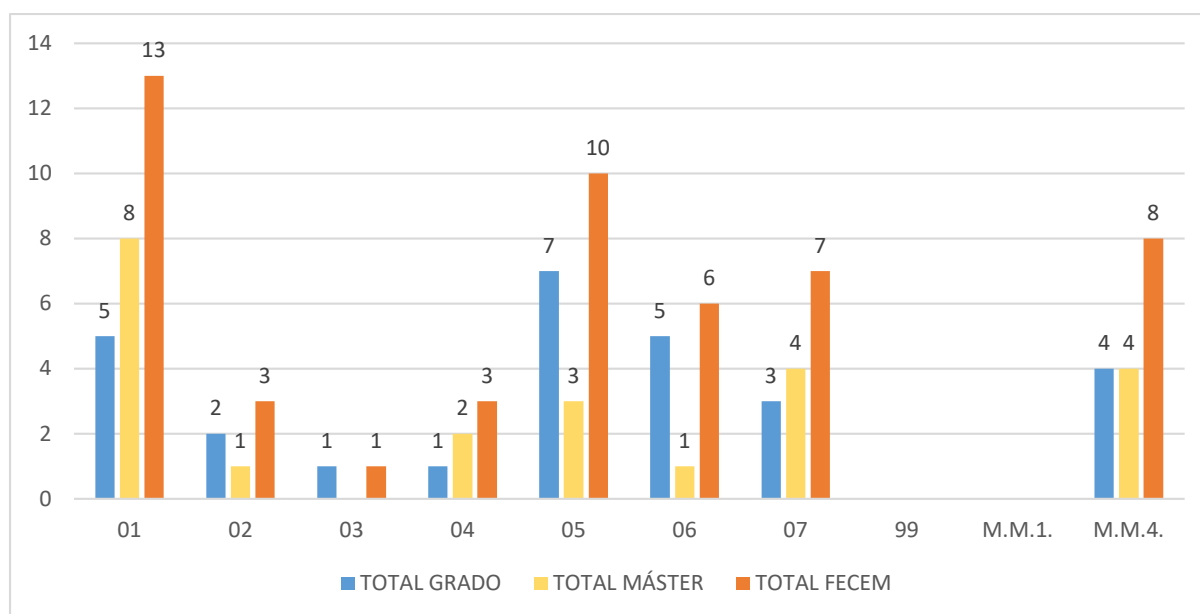
Tabla 5: Número de acciones incluidas en los PAIMs relativas a los objetivos de calidad por grado y máster (curso 2023-2024)

OBJETIVO DE CALIDAD	TOTAL FECEM	GRADOS				TOTAL GRADO	MÁSTER					TOTAL MÁSTER
		ADE	ECO	FICO	MIM		MA	MCF	ME	MDEM	MSPPS	
1.1.1												
2.1.1												
2.1.2	9	1	1	1	1	4	1	1	1		2	5
2.1.3	1				1	1						
3.1.1	17	3	2	4	5	12	3		1	1		5
3.1.2												
3.1.3	4	1	1	1		3		1				1
3.2.1												
3.2.2												
3.2.3												
3.3.1	5						1	1	1	1	1	5
3.3.2												
3.3.3												
4.1.1	9	1	1		1	3	1		2	2	1	6
4.2.1	5	2	1	1	1	5						
5.1.1												
5.2.1												
5.2.2	1								1			1
5.2.3												
	51	8	6	7	7	28	6	3	6	4	4	23

Nota: Objetivos de calidad: ver Tabla 1 (pueden consultarse [aquí](#)). ADE: Grado en Administración y Dirección de Empresas; ECO: Grado en Economía; FICO: Grado en Finanzas y Contabilidad; MIM: Grado en Marketing e Investigación de Mercados; MA: Máster Universitario en Auditoría; MCF: Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas; ME: Máster Universitario en Economía; MDEM: Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing; MSPPS: Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales. Fuente: <https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-131-v3.pdf> ADE; <https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-133-v3.pdf> ECO; <https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-134-v3.pdf> FICO; <https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-137-v3.pdf> MIM; <https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-690-v3.pdf> MA; <https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-619-v3.pdf> MCF; <https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-620-v3.pdf> ME; <https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-697-v3.pdf> MDEM; <https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-643-v3.pdf> MSPPS.

Las acciones de mejora, además de vincularse a los objetivos de calidad de la Facultad, se asocian a ámbitos de mejora. Estos ámbitos son apartados de clasificación de las acciones en correspondencia con los aspectos a valorar en los apartados del IEC, que a su vez se basan en las Dimensiones, criterios y directrices de evaluación de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU). Como puede observarse en el Gráfico 6, las acciones propuestas se incluyen principalmente en los ámbitos de mejora relativos a: desarrollo del estudio, recursos para el aprendizaje, resultados de aprendizaje y el de planificación de las enseñanzas.

Gráfico 6: Número de acciones incluidas en los PAIMs relativas a los ámbitos de mejora (total, grado y máster) curso 2023-2024



Nota: ámbitos de mejora (ver Tabla 6): 01 Desarrollo del estudio; 02 Información y transparencia; 03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad; 04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento; 04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación); 04 PDI. Formación e Innovación docente; 05 Recursos para el aprendizaje (guías docentes, movilidad, recursos materiales, Sº de apoyo y orientación al estud.); 06 Recursos para el aprendizaje (prácticas y otros); 06 Resultados de aprendizaje; 07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés; 07 Seguimiento de egresados; 99 Otros; M.M.1. Modificación de Memoria: Descripción, objetivos formativos y justificación del título; M.M.4. Modificación de Memoria: Planificación de las enseñanzas.

En la Tabla 6 se presenta la información de manera más detallada, desglosada para cada uno de los grados y másteres universitarios impartidos en la Facultad. Tanto en los estudios de grado como en los de máster se desarrollan todos los ámbitos salvo el M.M.1 (Modificación Memoria: Descripción, objetivos formativos y justificación del título).

Tabla 6: Número de acciones incluidas en los PAIMs relativas a los ámbitos de mejora (total, grado y máster) curso 2023-2024

ÁMBITO DE MEJORA	TOTAL FECEM	GRADOS				TOTAL GRADO	MÁSTER					TOTAL MÁSTER
		ADE	ECO	FICO	MIM		MA	MCF	ME	MDEM	MSPPS	
01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado												
01 Desarrollo del estudio. Modalidades de enseñanza	1			1		1						
01 Desarrollo del estudio. Otros.	4			1	2	3			1			1
01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso y admisión.	6						1	1	2	1	1	6
01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	2	1				1	1					1
02 Información y transparencia.	3			2		2			1			1
03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	1	1				1						
04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.	1										1	1
04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	1									1		1
04 PDI. Formación e Innovación docente	1	1				1						
05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.												
05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	5		1	1	2	4		1				1
05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.												
05 Recursos para el aprendizaje. Sº de apoyo y orientación al estud.	5		2		1	3	1				1	2
06 Recursos para el aprendizaje. Otros.												
06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	4	2		1		3	1					1
06 Resultados de aprendizaje.	2	2				2						
07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	5		1		1	2	1		1	1		3
07 Seguimiento de egresados.	2		1			1				1		1
99 Otros.												
M.M.1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título												
M.M.4. Planificación de las enseñanzas.	8	1	1	1	1	4	1	1	1		1	4
	51	8	6	7	7	28	6	3	6	4	4	23

5.1.1. Informe sobre las acciones de los estudios de grado

En los PAIMs del curso 2023-2024 de los estudios de grado, a implementar a partir del curso 2024-2025, se han propuesto un total de 28 objetivos y acciones de mejora. Como suele ser habitual, algunas se repiten entre los distintos estudios de grado (ver Tabla 7).

Tabla 7: Acciones de mejora incluidas en los PAIMs de los estudios de grado (curso 2023-2024)

Objetivo de mejora	ADE	ECO	FICO	MIM
Fortalecer la coordinación dentro de algunas asignaturas, especialmente las que cuentan con varios grupos	✓			
Incrementar las tasas de respuesta de las distintas encuestas	✓	✓		✓
Continuar y avanzar en el proceso de mejora de la evaluación de las competencias de comunicación académica en lengua inglesa	✓			
Mejorar el conocimiento del sistema de prácticas	✓		✓	
Incrementar la oferta de organizaciones en la que los estudiantes puedan realizar prácticas e incrementar el número de TFGs en convenio con organizaciones	✓			
Mejorar el desempeño del alumnado en asignaturas con bajos resultados académicos	✓			
Estudiar causas/Reducir tasa de abandono	✓	✓	✓	✓
Llevar a cabo una comunicación/seguimiento más exhaustivo de los egresados del título	✓	✓		
Reducir la baja asistencia a clase del estudiantado			✓	✓
Mejorar la información sobre la internacionalización de la titulación y /o aumentar el número de estudiantes en movilidad		✓	✓	✓
Aumentar el conocimiento del grado entre los centros de Formación Profesional			✓	
Ofrecer información y asesoramiento a los estudiantes sobre aspectos específicos del grado		✓		
Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica	✓	✓	✓	✓

Entre los objetivos y acciones de mejora más comunes, cabe destacar las relativas al estudio de las causas de abandono de las titulaciones, la mejora en la participación en las encuestas de evaluación por parte de los grupos de interés (estudiantado, PDI y PTGAS) y al fomento de la internacionalización. Otras acciones hacen referencia a la baja asistencia del estudiantado, la mejora del conocimiento del sistema de prácticas o la comunicación y seguimiento de los egresados. Asimismo, todos los PAIMs incluyen un objetivo relativo a la adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.

En el Anexo III se incluye la información detallada sobre todos los objetivos y acciones de mejora de los PAIMs del curso 2023-2024 (aprobados en 2025).

5.1.2. Informe sobre las acciones de los estudios de máster

En los PAIMs del curso 2023-2024 de los estudios de máster se han propuesto un total de 23 objetivos y acciones de mejora (ver Tabla 8).

Tabla 8: Acciones de mejora incluidas en los PAIMs de los estudios de máster (curso 2023-2024)

Objetivo de mejora	MA	ME	MCF	MDEM	MSPPS
Adaptación de las fases de matrícula al calendario académico (inicio del curso estén matriculados)	✓	✓	✓	✓	✓
Mejorar la coordinación entre las distintas asignaturas	✓				
Mejorar las competencias de los egresados en soft skills	✓				
Incrementar las tasas de respuesta de las encuestas de los grupos de interés	✓	✓		✓	✓
Mejorar y vigilar el proceso de asignación de prácticas	✓				
Evitar participación de profesorado con poca docencia				✓	
Incrementar la movilidad internacional de estudiantes			✓		
Actividades de difusión para incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso		✓			
Mantener y mejorar bases de datos de seguimiento de egresados				✓	
Mejorar la oferta de actividades formativas complementarias.		✓			
Mejorar la información para la realización y defensa del trabajo fin de máster.		✓			
Mejorar información sobre salidas profesionales para los/as estudiantes de la titulación.					✓
Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica	✓	✓	✓		✓

Nota: MA: Máster Universitario en Auditoría; MCF: Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas; ME: Máster Universitario en Economía; MDEM: Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing; MSPPS: Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales.

Como puede observarse, un objetivo común de todos los estudios de Máster es la adaptación de las fases de matrícula al calendario académico, dado que la resolución y matrícula de la 3ª fase de admisión tiene lugar a finales de septiembre, una vez se han iniciado las clases de los respectivos másteres. Desde la Comisión, se ha trasladado esta preocupación a la Comisión de Estudios de Postgrado.

Cabe destacar también, entre los objetivos y acciones de mejora más comunes, las relativas a la mejora en la participación en las encuestas de evaluación por parte de los

grupos de interés (estudiantado, PDI), al fomento de la internacionalización, y al seguimiento y contacto con egresados. Asimismo, en varios PAIMs se mantiene el objetivo relativo a la adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.

En el Anexo IV se incluye la información detallada sobre todos los objetivos y acciones de mejora de los PAIMs del curso 2023-2024 (aprobados en 2025) y que deben implementarse este curso académico, describiendo tanto el objetivo de mejora y la acción como los plazos de realización y los indicadores a alcanzar.

Anexo I: Seguimiento de los objetivos y acciones de mejora de los PAIMs de los estudios de grado (curso 2022-2023) realizado en los IECs (curso 2023-2024)

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
Grado ADE	01 Desarrollo del estudio. Modalidades de enseñanza.	Los sistemas de evaluación continua parecen conducir a mayores tasas de éxito. No obstante, resulta pertinente analizar si permiten evaluar correctamente todas las competencias previstas.	2.1.1 3.1.1	Analizar la correcta evaluación de todas las competencias mediante los sistemas de evaluación continua y analizar si conducen a mayores tasas de éxito que los sistemas de evaluación global. [Objetivos FECEM 2.1.1 y 3.1.1; Objetivos FEGP: OC_1 y OC_3].	Dar continuidad a un PIET inicialmente solicitado en 2023 y coordinado en los tres centros que analice la efectividad de los sistemas de evaluación continua.	2024-2025	IND-1: PIETs realizados.	IND-1: 1	1	Ejecutada
Grado ADE	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación.	Todos los grupos docentes de una misma asignatura deben de ser perfectamente homogéneos.	2.1.1	Fortalecer la coordinación dentro de algunas asignaturas especialmente las que cuentan con varios grupos. [Objetivo FECEM: 2.1.1].	Recordar a los responsables de las diferentes asignaturas, mediante correo electrónico, que es necesario reforzar la coordinación entre todos los grupos docentes de una misma asignatura de forma que sean lo más homogéneos posible en lo referente a la impartición de contenidos.	2023-2024	IND-1: Envío de correo electrónico a los coordinadores de asignaturas en el momento de pedir las guías docentes.	IND-1: Sí.	Sí	Ejecutada
Grado ADE	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Las tasas de respuesta a las encuestas por parte de estudiantes, PDI y PTGAS no resultan suficientes para considerar representativas las respuestas.	1.1.1 4.1.1	Incrementar las tasas de respuesta de las distintas encuestas. [Objetivo FECEM: 1.1.1 y 4.1.1; Objetivo FEGP: OC_3].	Realizar reuniones informativas con los delegados de curso en el caso de los estudiantes, y enviar un correo a todo el PDI y PTGAS con un enlace a la plataforma de las encuestas.	2023-2024	IND-1: Número de reuniones con estudiantes IND-2: correo a PDI y PTGAS.	IND-1: 1; IND-2: Sí.	IND-1: 1 (por centro); IND-2: Sí.	Ejecutada
Grado ADE	04 PDI. Formación e Innovación docente.	Mejorar la evaluación de las competencias de comunicación académica en lengua inglesa en el grupo de docencia en inglés.	3.1.3	Continuar y avanzar en el proceso de mejora de la evaluación de las competencias de comunicación académica en lengua inglesa [Objetivo FECEM: 3.1.3].	Dar continuidad a un PIET que viene realizándose desde hace varios años para mejorar las competencias de comunicación académica en lengua inglesa.	2024-2025	IND-1: PIETs realizados.	IND-1: 1.	1	Ejecutada

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
Grado ADE	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	Incluir libros en inglés en la bibliografía de las asignaturas que se desarrollan en inglés.	3.1.3	Incluir bibliografía básica y complementaria en inglés en todas las asignaturas del grupo de ADEi. [Objetivo FECHEM: 3.1.3].	Solicitar a los responsables de todas las asignaturas que se impartan en ADEi que tengan bibliografía básica y complementaria en inglés.	2023-2024	IND-1: % de asignaturas de ADEi con bibliografía en inglés.	IND-1: 100%.	100%.	Ejecutada
Grado ADE	06 Recursos para el aprendizaje. Otros.	Mejorar la información en inglés de la página web de FECHEM.	5.2.3	Aumentar la información en inglés en la página web de FECHEM. [Objetivo FECHEM: 5.2.3].	Traducir una mayor cantidad de contenidos de la página web del Centro.	2023-2024	IND-1: Traducción de contenidos de la web.	IND-1: Sí.	Sí.	Ejecutada
Grado ADE	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Los alumnos no siempre conocen el funcionamiento de la asignatura de prácticas y las diferentes decisiones que tienen que tomar.	3.1.1	Conseguir que tengan un mayor conocimiento del sistema de prácticas. [Objetivo FECHEM: 3.1.1].	Organizar una sesión informativa por curso académico para todo el estudiantado de los tres centros donde se imparte ADE.	2023-2024	IND-1: Sesiones informativas en los tres centros.	IND-1: 3 (una por centro).	3 (una por centro).	Ejecutada
Grado ADE	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Mejorar la oferta de prácticas, especialmente en lo relativo a la diversidad de áreas y fomentar la vinculación entre el desarrollo de las prácticas y el Trabajo Fin de Grado del estudiante.	3.3.2 3.1.1 3.3.3	Incrementar la oferta de organizaciones en la que los estudiantes puedan realizar prácticas e incrementar el número de TFGs en convenio con organizaciones. [Objetivos FECHEM: 3.1.1, 3.3.2 y 3.3.3; Objetivo FEGP: OC_1 y OC_3].	Mantener reuniones con organizaciones para mejorar la oferta de prácticas. Informar al profesorado tutor de prácticas de los pasos a seguir en caso de que los estudiantes tutorizados realicen un TFG en colaboración con empresas.	2023-2024	IND-1: Reuniones para mejorar la oferta IND-2: Envío de correo a profesorado.	IND-1: 1. IND-2: Sí.	IND-1: >1 (por cada centro). IND-2: Sí.	Ejecutada
Grado ADE	06 Resultados de aprendizaje.	Revisión de asignaturas con resultados inferiores a los indicados por la normativa de permanencia.	4.2.1 3.1.1	Mejorar el desempeño del alumnado en asignaturas con bajos resultados académicos. [Objetivos FECHEM: 3.1.1 y 4.2.1; Objetivos FEGP: OC_1, OC_3 y OC_5].	Revisar las asignaturas que cumplan alguno de los siguientes criterios: 1) Tasa de éxito < 40% (media de los últimos 3 años). 2) Tasa de éxito < 33% (último año). 3) Tasa de presentados < 50% (último año).	2023-2024	IND-1: Número de reuniones en el caso de que existan materias que cumplan los criterios descritos.	IND-1: Nº de reuniones = Nº de asignaturas con bajo desempeño.	Sí	Ejecutada

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
Grado ADE	06 Resultados de aprendizaje.	Tomar medidas para la reducción de las tasas de abandono que, actualmente, está por encima de la prevista en la memoria de verificación.	3.1.1 4.2.1	Tratar de reducir la tasa de abandono en las tres facultades donde se imparte el grado, para que se aproximen (o se sitúen por debajo) de lo indicado en la memoria de verificación. [Objetivos FECHEM: 3.1.1 y 4.2.1; Objetivos FEGP: OC_1, OC_2 y OC_3].	Los tres centros se han unido a un proyecto de CONFED, que persigue identificar las causas de abandono en las titulaciones de economía y empresa, con el objetivo de poder actuar en futuras actualizaciones de la titulación en su adaptación al RD822.	2023-2024	IND-1: Centros vinculados al proyecto.	IND-1: 3.	3	Ejecutada
Grado ADE	07 Seguimiento de egresados.	Revisar el procedimiento de seguimiento de egresados.	2.1.1 2.1.2 3.1.1 3.3.2 3.3.3 4.1.1	Llevar a cabo un seguimiento más exhaustivo de los egresados del título. [Objetivos FECHEM: 2.1.1, 2.1.2, 3.1.1, 3.3.2, 3.3.3. y 4.1.1; Objetivos FEGP: OC_1, OC_2, OC_3 y OC_5].	Dar continuidad a un PIET inicialmente solicitado en 2023 y coordinado en los tres centros que analice la empleabilidad de los egresados del grado.	2024-2025	IND-1: PIETs realizados.	IND-1: 1.	1	Ejecutada
Grado ADE	99 Otros.	Analizar las posibles medidas a implantar para incrementar la asistencia a clase de los estudiantes.	2.1.1	Incrementar la asistencia a clase del estudiantado, haciendo especial hincapié en el estudiantado de los dos primeros cursos.	Dar continuidad a un PIET inicialmente solicitado en 2023 y liderado por la coordinación del grado en los tres centros donde se imparte.	2024-2025	IND-1: PIETs realizados.	IND-1: 1.	1	Ejecutada
Grado ADE	(no definido).	(no definido).	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.						Ejecutada
Grado Economía	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad.	Internacionalización de la titulación.	3.1.3	Seguir con el proceso de internacionalización de la titulación. Objetivo 3.1.3.	Realizar acciones dirigidas a estudiantes IN y OUT. Proporcionar información al estudiantado del grado desde el primer curso sobre pasos a seguir, requisitos necesarios y méritos que contabilizan.	2023-2024	IND-1: Acciones desarrolladas para fomentar la movilidad e internacionalización.	IND-1: >=2.	2	Ejecutada

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
Grado Economía	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Información para los estudiantes del grado sobre materias específicas.	3.1.1	Dar a conocer a los estudiantes las diferentes materias específicas del grado, y los posibles itinerarios que el estudiante puede marcarse a través de las asignaturas optativas. Objetivo 3.1.1.	Actualización de los videos informativos o creación en caso de no existir por parte del profesorado. En su defecto, elaboración de información sobre el contenido de la/s asignatura/s que imparten.	2023-2024	IND-1: Número de videos actualizados o creados, o información sobre la asignatura.	IND-1: >1.	8	Ejecutada
Grado Economía	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Tasas de abandono elevadas.	2.1.1 2.1.2	Estudiar las diferentes causas que llevan al estudiante a abandonar el grado en Economía. Objetivo 2.1.1. y 2.1.2.	Reunión con profesores de primer y segundo curso. Reunión con estudiantes. Análisis comparado con otros títulos de Unizar, y con los grados de Economía de otras universidades.	2024-2025	IND-1: Reuniones celebradas con profesores. IND-2: Reuniones celebradas con estudiantes. IND-3: Elaboración informe análisis.	IND-1: Sí. IND-2: Sí. IND-3: Sí.	IND-1: Sí. IND-2: Sí. IND-3: No.	En curso
Grado Economía	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Mayor información sobre prácticas externas.	3.3.3	Disponer de más información que permita orientar mejor a los estudiantes en todo el proceso de solicitud y realización de las prácticas. Objetivo 3.3.3.	Solicitar al final del curso la elaboración de un informe que resuma las prácticas realizadas, así como la opinión de los tutores de empresas. Organizar una sesión con estudiantes para transmitir información sobre el proceso de petición y realización de las prácticas.	2023-2024	IND-1: Elaboración informe. IND-2: Realización de la sesión informativa.	IND-1: Sí. IND-2: Sí.	IND-1: No. IND-2: Sí.	En curso
Grado Economía	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Asignaturas con tasas de rendimiento bajas.	3.1.1	Incrementar la tasa de rendimiento en aquellas asignaturas en la que está especialmente bajo. Objetivo 3.1.1.	Reunión con profesores implicados en las materias con bajas tasas de rendimiento. Reunión con representantes de estudiantes.	2023-2024	IND-1: Reunión con profesores. IND-2: Reunión con representantes de alumnos. IND-3: Tasas de rendimiento.	IND-1: Sí. IND-2: Sí. IND-3: >= curso anterior.	IND-1: Sí. IND-2: Sí. IND-3: Sí.	Ejecutada

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
Grado Economía	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Tasa de respuesta baja en algunas de las encuestas de satisfacción, tanto por estudiantes como por parte del profesorado y egresados.	1.1.1	Conseguir subir tasas de respuesta a encuestas en aquellas en las que las tasas son muy bajas, y estabilizar aquellas cuyo nivel de respuesta es más elevado. Objetivo 1.1.1.	Informar a los estudiantes vía Moodle sobre el momento de completar las encuestas, y la importancia de hacerlo. Pedir colaboración al profesorado. Informar a los egresados del curso anterior, vía la lista de correos y LinkedIn, sobre el momento en el que se puede completar la encuesta sobre la inserción laboral de los titulados.	2023-2024	IND-1: E-mail a profesorado solicitando colaboración. IND-2: Contactar con egresados vía lista de correos y LinkedIn. IND-3: Tasa de respuesta en encuestas de satisfacción.	IND-1: Sí. IND-2: Sí. IND-3: Superiores al curso anterior.	IND-1: Sí. IND-2: Sí. IND-3: Solo algunas.	En curso
Grado Economía	07 Seguimiento de egresados.	Comunicación con egresados.	3.1.1	Aumentar el contacto con los egresados, que permita la transmisión de información en ambos sentidos, lo que implica un beneficio tanto para los egresados como para el grado en Economía. Objetivo 3.1.1.	Fomentar, informando a través de Moodle a los estudiantes de cuarto curso, el seguimiento del perfil de LinkedIn para graduados en Economía, así como la suscripción a la lista de distribución de correo de egresados.	2023-2024	IND-1: Número de seguidores en LinkedIn. IND-2: Número de suscriptores en la lista de correo de graduados.	IND-1: Aumentar los seguidores respecto al curso anterior. IND-2: Aumentar los suscriptores respecto al curso anterior.	IND-1: Sí IND-2: Sí	Ejecutada
Grado Economía	(no definido).	(no definido).	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.						Ejecutada

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
Grado FICO	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Mejorar la difusión y conocimiento del Grado.	3.1.1	Ampliar las charlas de orientación más allá de los institutos de educación secundaria, llegando a centros de Formación Profesional, ya que un 17,5% de la matrícula del último curso tiene esa formación previa. Objetivo 3.1.1. FECEM. Comprometerse con la orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes.	Realizar charlas de orientación en centros de Formación Profesional.	2023-2024	IND-1: Número de visitas a institutos.	IND-1: 5.	IND-1: 2.	En curso
Grado FICO	02 Información y transparencia.	Reducir la alta tasa de abandono en el Grado.	4.2.1	Conocer los motivos de la alta tasa de abandono de la titulación. Objetivo 4.2.1. FECEM: Compromiso con la supervisión y mejora de los indicadores académicos, como es la tasa de abandono.	Reunión con profesores de primer y segundo curso. Reunión con estudiantes.	2024-2025	IND-1: Reuniones celebradas con profesores. IND-2: Reuniones celebradas con estudiantes.	IND-1: Sí. IND-2: Sí.	IND-1: No. IND-2: No.	En curso
Grado FICO	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad.	Internacionalización de la titulación.	3.1.3	Continuar con el proceso de mejora de la internacionalización de la titulación. Objetivo 3.1.3. FECEM: Favorecer la movilidad de los estudiantes para favorecer la internacionalización de la Facultad.	Realizar acciones dirigidas a estudiantes IN y OUT. Proporcionar información al estudiantado del grado desde el primer curso sobre pasos a seguir, requisitos necesarios y méritos que contabilizan.	2023-2024	IND-1: Acciones desarrolladas para fomentar la movilidad e internacionalización.	IND-1: >=2.	IND-1: 2.	Ejecutada
Grado FICO	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Mejorar la información transmitida sobre el programa de prácticas externas, dado que la valoración de la información sobre el programa de prácticas externas es de 3,75 puntos sobre 5.	3.1.1	Mejorar la información transmitida sobre el programa de prácticas externas. Objetivo 3.1.1. FECEM: Comprometerse con la orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes.	Informar a los estudiantes sobre el programa de prácticas externas a través de charlas o sesiones informativas.	2023-2024	IND-1: Realización de charla/sesión informativa.	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.	Ejecutada

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
Grado FICO	06 Resultados de aprendizaje.	Algunas asignaturas presentan un bajo nivel de satisfacción en las encuestas que analizan el proceso de evaluación de la enseñanza (inferior a 3,5).	3.1.1	Conocer las posibles causas tras los bajos niveles de satisfacción y tratar de buscar posibles soluciones. Objetivo 3.1.1. FECEM: Comprometerse con la orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes.	Reuniones con agentes implicados (profesorado, alumnado, experto CIFICE) en las que se pongan de manifiesto los motivos de la baja valoración, plantear acciones que puedan contrarrestar esos motivos, elaborar un informe que plantee el plan de acción.	2023-2024	IND-1: reuniones con agentes implicados. IND-2: elaboración de informe.	IND-1: 3. IND-2: Sí.	IND-1: 2. IND-2: No.	En curso
Grado FICO	(no definido).	(no definido).	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.						Ejecutada
Grado MIM	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad.	Internacionalización de la titulación.	3.1.3	Continuar con el proceso de mejora de la internacionalización de la titulación. Objetivo 3.1.3. FECEM: Favorecer la movilidad de los estudiantes para favorecer la internacionalización de la Facultad (o internationalization at home).	Realizar acciones relativas a la internacionalización dirigidas a estudiantes IN y OUT.	2023-2024	IND-1: Acciones desarrolladas para fomentar la movilidad e internacionalización.	IND-1: >= 2.	IND-1: Sí.	Ejecutada
Grado MIM	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Tasas de abandono.	2.1.1 2.1.2	Estudiar las diferentes causas que llevan al estudiante a abandonar el grado. Objetivo 2.1.1. FECEM: Garantizar la calidad y mejora continua de los programas formativos de Grado y Máster; 2.1.2. FECEM: Contar con una oferta de titulaciones que responda a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.	Reunión con profesores de primer y segundo curso. Reunión con estudiantes.	2024-2025	IND-1: Reuniones celebradas con profesores IND-2: Reuniones celebradas con estudiantes.	IND-1: Sí. IND-2: Sí.	IND-1: No. IND-2: Sí.	En curso

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
Grado MIM	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Desconocimiento del alumnado sobre el programa de prácticas externas.	3.1.1	Mejorar el conocimiento del alumnado sobre el programa de prácticas externas. Objetivo 3.1.1. FECEM: comprometerse con la orientación de las enseñanzas a los estudiantes.	Reunión con los estudiantes de tercer curso en el segundo semestre del curso para informarles y orientarles sobre el procedimiento de prácticas.	2023-2024	IND-1: Realización de la reunión informativa IND-2: Valoración de bloque "información y asignación de los programas de prácticas externas" de la encuesta sobre Prácticas Externas.	IND-1: Sí IND-2: Superior a 3,4 (media del curso 2021/2022).	IND-1: Sí. IND-2: Superior a 3,87.	Ejecutada
Grado MIM	06 Resultados de aprendizaje.	Asignaturas con tasas de éxito inferiores al 55% y con tasas de rendimiento por debajo del 50%.	3.1.1	Incremento de tasas de éxito y rendimiento. Objetivo 3.1.1. FECEM: comprometerse con la orientación de las enseñanzas a los estudiantes. Realizar acciones con la finalidad fundamental de favorecer el aprendizaje del estudiante y que las comisiones se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los alumnos.	Reunión con los grupos de interés (coordinadores de las asignaturas y delegados/subdelegados alumnos).	2023-2024	IND-1: Reuniones con los grupos de interés IND-2: Tasa de éxito IND-3: Tasa de rendimiento.	IND-1: Sí. IND-2: 55%. IND-3: 50%.	IND-1: Sí. IND-2: No. IND-3: No.	Ejecutada
Grado MIM	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Bajas tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción del estudiantado y de PDI.	1.1.1	Incrementar las tasas de respuesta. Objetivo 1.1.1: FECEM: Elaboración, difusión, seguimiento y revisión periódica de la Política, Objetivos de Calidad y el SGIC. Creación cultura de calidad.	Mails profesores (importancia encuestas de satisfacción como input informativo de la C. Evaluación y del SGIC) Mails estudiantado (importancia encuestas de satisfacción como input informativo de la C. Evaluación y del SGIC) Mails recordatorios Comunicación a través de RRSS, carteles centro, etc.	2023-2024	IND-1: Correo electrónico al profesorado IND-2: Correo electrónico al alumnado IND-3: Tasa de respuesta.	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Superior al curso anterior.	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Parcialmente.	Ejecutada
Grado MIM	(no definido).	(no definido).	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.						Ejecutada

Fuente:

ADE <https://estudios.unizar.es/pdf/informes/2023/informe-es-131-v2.pdf>; ECO <https://estudios.unizar.es/pdf/informes/2023/informe-es-133-v2.pdf>; FICO <https://estudios.unizar.es/pdf/informes/2023/informe-es-134-v2.pdf>;MIM <https://estudios.unizar.es/pdf/informes/2023/informe-es-137-v2.pdf>

Anexo II: Seguimiento de los objetivos y acciones de mejora de los PAIMs de los estudios de máster (curso 2022-2023) realizado en los IECs (curso 2023-2024)

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
M Auditoría	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación.	Continuar con la mejora en la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II.	3.1.1	Conseguir evitar duplicidades detectadas por los alumnos y que ambas tengan un enfoque fundamentalmente práctico. (Objetivo 3.1.1. de FECM_Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes).	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación entre los auditores que participan en dichas asignaturas comentando los problemas detectados en las encuestas del curso anterior. Vigilar las opiniones de los alumnos durante el curso. Responsable: Coordinadora del Máster.	2023-2024	IND-1: Mejora en la valoración dada por los estudiantes a ambas asignaturas.	Superiores a 4.	IND-1: 4,71 (Auditoría I) y 4,74 (Auditoría II).	Ejecutada
M Auditoría	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Escasa bibliografía especializada para el Máster.	3.3.1 3.1.1	Continuar dotando al MUA de una herramienta de consulta especializada y de calidad que puedan usar tanto alumnos como profesores. (OBJETIVO 3.3.1 FECM: Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general). (Objetivo 3.1.1. FECM).	Mantener la contratación de alguna publicación/manual online de calidad. Conseguir la financiación de la misma. Responsable: Coordinadora del Máster.	2023-2024	IND-1: Número de publicaciones/manuales.	1	IND-1: 1.	Ejecutada
M Auditoría	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Se debe mantener la vigilancia en los procesos de asignación de prácticas voluntarias de los estudiantes.	3.3.3 3.1.1	Conseguir que en enero de 2024 todos los alumnos que deseen hacer prácticas en firmas de auditoría tengan ya una firma asignada. (Objetivo 3.1.1. de FECM: Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes) (Objetivo 3.3.3 de FECM: Promover el establecimiento de alianzas y convenios con organismos e instituciones externas).	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación de prácticas con las firmas involucradas, con la colaboración de Universa, explicando el proceso a seguir. Marcar una línea de actuación general en la que todas las firmas interesadas soliciten ya el número de personas en prácticas dispuestas a acoger desde octubre 2023.	2023-2024	IND-1: % de alumnos que realizan prácticas/alumnos interesados en realizarlas.	100%.	IND-1: 100%.	Ejecutada

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
M Auditoría	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Mantener y, mejorar si es posible, la tasa de respuesta en las encuestas del MUA y aumentar la tasa de respuesta del PDI.	4.1.1	Mantener la tasa de respuesta de las encuestas de los estudiantes. También aumentar la tasa de respuesta del PDI. (Objetivo 4.1.1. de FECEM_ Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores).	Enviar correos recordatorios a los alumnos y PDI y bajar al aula para insistir en la necesidad de su realización, así como en su utilidad. Estar pendiente de la evolución de las estadísticas. Responsable: Coordinadora del Máster.	2023-2024	IND-1: Tasas de respuesta alcanzadas a final de curso.	40%.	IND-1: 53,97% en promedio.	Ejecutada
M Auditoría	(no definido).	No sustancial.	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.						Pendiente
M Contabilidad y Finanzas	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado.	Exceso de carga de trabajo en la evaluación continua.	3.1.1	Mayor coordinación de la carga de trabajo y mejor desarrollo temporal de la evaluación. Que los alumnos puedan realizar la evaluación continua en todas las asignaturas que la ofertan, sin conllevar una carga de trabajo excesiva. (Objetivo 3.1.1. de FECEM Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes).	Coordinar el cronograma de las tareas que deben realizar los estudiantes durante la evaluación continua y reflexionar sobre la carga de trabajo que soporta el alumnado durante la realización del máster.	2023-2024	IND-1: Elaboración de un análisis conjunto de la evaluación de las materias del Máster con el número de tareas de evaluación continua por asignatura.	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.	Ejecutada
M Contabilidad y Finanzas	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad.	Bajo número de estudiantes Erasmus OUT.	3.1.3	Incrementar la movilidad internacional de estudiantes del máster (Objetivo 3.1.3 del centro).	Se difundirá más la posibilidad de cursar un semestre en una universidad socia bajo acuerdo Erasmus. Se prevé desde el Vicedecanato de RRII bajar el nivel exigido de idioma para movilidad de máster.	2023-2024	IND-1: Número de alumnos de intercambio Erasmus.	IND-1: 1.	0	En curso
M Contabilidad y Finanzas	(no definido).	Sustancial.	2.1.2	Preparación para la modificación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.	Modificar el plan de estudios del máster para adaptarlo al nuevo entorno económico.					Ejecutada

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
MDEM	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado.	Se observa que hay picos de trabajo, por lo que sería necesario mejorar la coordinación de tareas entre las diferentes asignaturas que se solapan en el tiempo.	3.1.1 4.1.1	Organizar las tareas a realizar en las diferentes asignaturas para que no se solapen en el tiempo. Objetivos 4.1.1 /3.1.1. FECEM.	Reunión con el profesorado.	2023-2024	Reuniones.	1.	3.	Ejecutada
MDEM	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Numerosas solicitudes para cambiar de asignaturas al comienzo del segundo semestre, lo que provoca problemas en la organización de los cursos.	4.1.1	Analizar los motivos que llevan a las solicitudes de cambio de las asignaturas dentro del programa. Objetivo 4.1.1 FECEM.	Reunión con estudiantes para recoger y evaluar los motivos que llevan a solicitar dichos cambios, analizar e informar mejor en el siguiente curso para que la elección inicial de asignatura.	2023-2024	IND-1.Reuniones.	IND-1: 1.	1.	Ejecutada
MDEM	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Baja participación del profesorado en la encuesta de satisfacción con la titulación y los servicios.	4.1.1	Aumentar la participación del profesorado en la encuesta de satisfacción con la titulación y los servicios. Objetivo 4.1.1 FECEM.	Durante los plazos habilitados por la Universidad para la realización de estas encuestas, insistir de forma personal y por correo electrónico a los profesores del Máster sobre la importancia y utilidad de estas encuestas.	2023-2024	Tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios.	Superior al 40%.	30,36%.	Ejecutada
MDEM	07 Seguimiento de egresados.	Información reciente sobre el perfil de egreso de nuestros titulados.	4.1.1	Disponer de una base de datos de nuestros egresados. Objetivo 4.1.1 FECEM.	Preparación de un documento voluntario para que aquellos estudiantes que deseen seguir en contacto y recibir información puedan proporcionar una información de contacto.	2023-2024	Elaboración de documento: Sí.	Sí.	Sí.	Ejecutada
MDEM	(no definido).	Sustancial.	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.	Mejora del título.					Ejecutada

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
M Economía	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Aumentar las relaciones con el ámbito laboral y profesional.	3.3.3	Posibilitar a los estudiantes la realización de prácticas externas. Objetivo de calidad 3.3.3 de FECHEM.	Promover convenios de colaboración con entidades externas (CESA, Airef, Ibercaja, Funcas, etc) y trabajar de manera coordinada con Universa.	2023-2024	IND-1: Número de convenios de colaboración conseguidos.	IND-1: 1.	IND-1: 0.	Pendiente
M Economía	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Llevar a cabo actividades de formación complementarias a las asignaturas ofertadas, con el fin de dar respuesta a las necesidades del estudiantado.	3.1.1	Atender las demandas de los estudiantes en lo que respecta a conocimientos específicos. Objetivo 3.1.1 de FECHEM.	Organización y desarrollo de talleres y seminarios, así como conferencias impartidas por expertos en diferentes materias.	2023-2024	IND-1: Número de actividades.	IND-1: 4.	IND-1: 4.	Ejecutada
M Economía	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Seguir avanzando en la internacionalización del máster en Economía.	3.1.3	Promover la internacionalización. Objetivo de calidad 3.1.3.	Adoptar acciones de coordinación con los responsables de las relaciones internacionales del centro.	2023-2024	IND-1: Porcentaje del estudiantado en Erasmus, respecto del total de la matrícula.	IND-1: 10%.	IND-1: 13,3%.	Ejecutada
M Economía	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Incrementar la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción y egreso.	4.1.1	Conseguir una mayor participación del estudiantado y del profesorado en las encuestas de evaluación de la docencia.	Informando a los agentes implicados de la necesidad de contar con su valoración para mejorar la calidad del máster.	2023-2024	IND-2: Tasa de respuestas.	IND-2: 50%.	IND-2: 29,73%.	Pendiente
M Economía	07 Seguimiento de egresados.	Conocer la empleabilidad y el nivel de satisfacción de los egresados.	4.1.1	Mejorar el atractivo del máster en Economía y modificar, si fuese necesario, los contenidos de las asignaturas.	Aprovechar la oportunidad que ofrece la aplicación del R.D. 822/2021 para obtener información sobre egresados.	2023-2024	IND-1: Grado de satisfacción de los egresados.	IND-1: Superior a 4.	IND-1: 4,36.	Ejecutada
M Economía	(no definido).	Sustancial.	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.						En curso
MSPPS	04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.	Favorecer una alta tasa de participación y respuesta del alumnado a las encuestas de evaluación de la enseñanza.	4.1.1	OBJETIVO 4.1.1: Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores.	Envío de recordatorios desde la coordinación de la titulación y llamamiento al profesorado para que se reserve un tiempo específico a finales de los semestres para la	2023-2024	IND-1: recordatorios enviados y profesorado comprometido con el aumento de la tasa de respuesta a las encuestas de	IND-1: tasa de respuesta a las encuestas de evaluación igual o	Se ha alcanzado una tasa de respuesta >= 30% en 7 de las 12 asignaturas.	Ejecutada

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
					realización de estas encuestas en horario lectivo.		evaluación de la enseñanza.	superior al 30%.		
MSPPS	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad.	Desarrollar iniciativas para favorecer la internacionalización en la Facultad.	3.1.3	OBJETIVO 3.1.3: Favorecer la movilidad de estudiantes (in-coming). Aumentar la presencia de estudiantes y profesores procedentes de universidades extranjeras adscritos a una o más asignaturas del máster durante su estancia en UNIZAR con una beca Erasmus+.	Fomentar intercambios de alumnado y profesorado a través de los convenios del programa Erasmus+ ofertados en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Economía y Empresa.	2023-2024	IND-1: número de estudiantes extranjeros.	IND-1: tener por lo menos 2 estudiantes Erasmus por curso.	IND-1: 1	Ejecutada
MSPPS	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad.	Desarrollar iniciativas para favorecer la internacionalización en la Facultad.	3.1.3	OBJETIVO 3.1.3: Favorecer la movilidad de estudiantes (out-going). Aumentar la oportunidad de estudiantes y profesores del máster para que realicen una o más asignaturas de la titulación en centros extranjeros con una beca Erasmus+.	Fomentar intercambios de alumnado y profesorado a través de los convenios del programa Erasmus+ ofertados en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Economía y Empresa.	2023-2024	IND-1: número de estudiantes y profesores del máster que realizan estancias en centros extranjeros con becas del programa Erasmus+.	IND-1: tener por lo menos 1 estudiante en movilidad por curso.	IND-1: 0	En curso
MSPPS	06 Recursos para el aprendizaje. Otros.	Realizar conferencias de clausura del máster para el cierre de cada curso académico.	3.3.2	Favorecer relaciones institucionales de la Facultad.	Contar con un conferenciante invitado procedente del mundo extra-académico (actores políticos, representantes sociales, líderes de movimientos sociales y organizaciones del tercer sector) para tratar temas de actualidad e interés para el alumnado del máster.	2023-2024	IND-1: charlas realizadas a finales de cada curso académico.	IND-1: Sí.	IND-1: Sí.	Ejecutada

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Estado
MSPPS	07 Seguimiento de egresados.	Tener registro y seguimiento de egresados.	4.1.1	Mantener activos los contactos con el alumnado que se ha titulado en el máster en cursos anteriores.	Realización de un repositorio "alumni" con nombres, contactos actualizados y afiliaciones de los egresados del máster de los últimos 5 cursos académicos.	2023-2024	IND-1: elaboración de un repositorio de nombres y contactos.	IND-1: Sistematizar contactos de los últimos tres cursos	IND-1: Recopilados contactos de ex-estudiantes.	En curso
MSPPS	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial.	2.1.2	Redistribución de créditos lectivos y replanteamiento de asignatura obligatorias.	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.					En curso

Fuente:

<https://estudios.unizar.es/pdf/informes/2023/informe-es-137-v2.pdf> MA
<https://estudios.unizar.es/pdf/informes/2023/informe-es-619-v2.pdf> MCF
<https://estudios.unizar.es/pdf/informes/2023/informe-es-697-v2.pdf> MDEM
<https://estudios.unizar.es/pdf/informes/2023/informe-es-620-v2.pdf> ME
<https://estudios.unizar.es/pdf/informes/2023/informe-es-643-v2.pdf> MSPPS

Anexo III: Objetivos y acciones de mejora de los PAIMs de los estudios de grado (curso 2023-2024)

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo
Graduado en ADE	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación.	Todos los grupos docentes de una misma asignatura deben de ser perfectamente homogéneos.	3.1.1	Fortalecer la coordinación dentro de algunas asignaturas, especialmente las que cuentan con varios grupos. [Objetivo FECEM: 3.1.1].	Recordar a los responsables de las diferentes asignaturas, mediante correo electrónico, que es necesario reforzar la coordinación entre todos los grupos docentes de una misma asignatura de forma que sean lo más homogéneos posible en lo referente a la impartición de contenidos.	T-Coordinación del título	2024-2025
Graduado en ADE	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Las tasas de respuesta a las encuestas por parte de estudiantes, PDI y PTGAS no resultan suficientes para considerar representativas las respuestas.	4.1.1	Incrementar las tasas de respuesta de las distintas encuestas. [Objetivo FECEM: 4.1.1; Objetivo FEGP: OC_3].	Realizar reuniones informativas con los delegados de curso en el caso de los estudiantes, y enviar un correo a todo el PDI y PTGAS con un enlace a la plataforma de las encuestas.	T-Coordinación del título	2024-2025
Graduado en ADE	04 PDI. Formación e Innovación docente.	Mejorar la evaluación de las competencias de comunicación académica en lengua inglesa en el grupo de docencia en inglés.	3.1.3	Continuar y avanzar en el proceso de mejora de la evaluación de las competencias de comunicación académica en lengua inglesa [Objetivo FECEM: 3.1.3].	Dar continuidad a un PIET que viene realizándose desde hace varios años para mejorar las competencias de comunicación académica en lengua inglesa.	T-Coordinación del título	2024-2025
Graduado en ADE	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Los alumnos no siempre conocen el funcionamiento de la asignatura de prácticas y las diferentes decisiones que tienen que tomar.	3.1.1	Conseguir que tengan un mayor conocimiento del sistema de prácticas. [Objetivo FECEM: 3.1.1].	Organizar una sesión informativa por curso académico para todo el estudiantado de los tres centros donde se imparte ADE.	T-Coordinación del título	2024-2025
Graduado en ADE	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Mejorar la oferta de prácticas, especialmente en lo relativo a la diversidad de áreas y fomentar la vinculación entre el desarrollo de las prácticas y el Trabajo Fin de Grado del estudiante.	3.1.1	Incrementar la oferta de organizaciones en la que los estudiantes puedan realizar prácticas e incrementar el número de TFGs en convenio con organizaciones. [Objetivo FECEM: 3.1.1; Objetivo FEGP: OC_1 y OC_3].	Mantener reuniones con organizaciones para mejorar la oferta de prácticas. Informar al profesorado tutor de prácticas de los pasos a seguir en caso de que los estudiantes tutorizados realicen un TFG en colaboración con empresas.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025
Graduado en ADE	06 Resultados de aprendizaje.	Revisión de asignaturas con resultados inferiores a los indicados por la normativa de permanencia.	4.2.1	Mejorar el desempeño del alumnado en asignaturas con bajos resultados académicos. [Objetivos FECEM: 4.2.1; Objetivos FEGP: OC_1, OC_3 y OC_5].	Revisar las asignaturas que cumplan alguno de los siguientes criterios: 1) Tasa de éxito < 40% (media de los últimos 3 años). 2) Tasa de éxito < 33% (último año). 3) Tasa de presentados < 50% (último año).	T-Coordinación del título	2024-2025

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo
Graduado en ADE	06 Resultados de aprendizaje.	Tomar medidas para la reducción de la tasa de abandono que, actualmente, está por encima de la prevista en la memoria de verificación.	4.2.1	Tratar de reducir la tasa de abandono en las tres facultades donde se imparte el grado, para que se aproximen (o se sitúen por debajo) de lo indicado en la memoria de verificación. [Objetivos FECHEM: 4.2.1; Objetivos FEGP: OC_1, OC_2 y OC_3].	Los tres centros se han unido a un proyecto de CONFED, que persigue identificar las causas de abandono en las titulaciones de economía y empresa, con el objetivo de poder actuar en futuras actualizaciones de la titulación en su adaptación al RD822.	T-Coordinación del título	2024-2025
Graduado en ADE	(no definido).	Sustancial.	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario establecido por el Vicerrectorado de Política Académica. En espera de la respuesta de la ACPUA a la adaptación planteada.			
Graduado en Economía	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad.	Movilidad e Internacionalización de la titulación.	3.1.3	Continuar con la difusión e información sobre la internacionalización de la titulación, así como de otras opciones de movilidad. Objetivo FECHEM 3.1.3.	Mantener y mejorar las acciones IN y OUT. Informar al estudiantado desde el primer curso acerca de todas las posibilidades existentes, sus diferencias y requisitos necesarios en cada caso. Aumentar destinos y/o plazas de movilidad específicas para la titulación.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025
Graduado en Economía	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Información y orientación a los estudiantes sobre las opciones de las que disponen.	3.1.1	Ofrecer información y asesoramiento a los estudiantes sobre aspectos específicos del grado, con la finalidad de que puedan tomar sus decisiones de la mejor forma posible. Objetivo FECHEM 3.1.1.	Sesiones informativas sobre cuestiones como la elección de asignaturas optativas, línea de TFG, prácticas, movilidad, etc.	T-Coordinación del título	2024-2025
Graduado en Economía	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Tasa alta de abandono de la titulación.	4.2.1	Tener una idea general de la situación actual de nuestra titulación, para intentar buscar posibilidades de mejora. Objetivo FECHEM 4.2.1.	Comparar el abandono de la titulación en nuestra universidad con el de otras universidades, y también el de nuestra titulación con otras titulaciones.	T-Coordinación del título	2025-2026
Graduado en Economía	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Tasas bajas de respuesta a las encuestas de satisfacción por parte de algunos colectivos.	4.1.1	Conseguir aumentar la tasa de respuesta a algunas encuestas en las que esta tasa está especialmente baja, de manera que los resultados obtenidos puedan aportar información relevante en lo relativo a la percepción del grado por parte de diferentes grupos. Objetivo FECHEM 4.1.1.	Fomentar la respuesta a todas las encuestas. Informar a los estudiantes (vía Moodle), de la importancia de responder a todas las encuestas en las que están implicados. Informar a los egresados vía LinkedIn y la lista de correo. Solicitar ayuda al centro para hacer llegar la información a los estudiantes inmersos en programas de movilidad.	T-Coordinación del título	2024-2025

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo
Graduado en Economía	07 Seguimiento de egresados.	Apoyo a los estudiantes que finalizan el grado y deben decidir sobre su futuro.	3.1.1	Seguir manteniendo, y ampliando, el contacto con los estudiantes que finalizan la titulación con el doble objetivo de informarles sobre todas las oportunidades que van surgiendo, y de que puedan a su vez colaborar orientando a los futuros egresados. Objetivo FECM 3.1.1.	Informar a los estudiantes que están en su último curso de la existencia del perfil de LinkedIn para graduado en Economía, y la lista de distribución de correo de egresados. Señalar la utilidad de ambas, y animar al estudiantado a ser seguidores y suscriptores.	T-Coordinación del título	2024-2025
Graduado en Economía	(no definido).	Sustancial.	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario establecido por el Vicerrectorado de Política Académica. En espera de la respuesta de la ACPUA a la adaptación planteada.			
Graduado en FICO	01 Desarrollo del estudio. Modalidades de enseñanza.	Baja asistencia a clase del alumnado.	3.1.1	Reducir la baja asistencia a clase que desde el curso de la pandemia se ha incrementado considerablemente, recabando las causas y tratando de poner de manifiesto el valor añadido de la asistencia presencial. Objetivo FECM 3.1.1.	Reunión con el profesorado del Grado, con estudiantes y expertos de la Universidad de Zaragoza sobre docencia.	T-Coordinación del título	2024-2025
Graduado en FICO	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Baja tasa de asistencia a clase.	3.1.1	Mejorar la tasa de asistencia a clase mediante un cambio en el horario de las clases. Objetivo FECM 3.1.1.	Estudiar si es viable un cambio en la configuración de los horarios de la titulación.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025
Graduado en FICO	02 Información y transparencia.	Alta tasa de abandono en el Grado.	4.2.1	Conocer los motivos de la alta tasa de abandono de la titulación. Objetivo FECM 4.2.1.	Reunión con profesorado. Reunión con estudiantes.	T-Coordinación del título	2024-2025
Graduado en FICO	02 Información y transparencia.	Mejora del nivel de conocimiento del Grado entre los centros de Formación Profesional.	3.1.1	Aumentar el conocimiento del grado entre los centros de Formación Profesional, ya que es el grado de la Facultad de Economía y Empresa que más estudiantes aglutina con esa formación pre-universitaria. Objetivo FECM 3.1.1.	Realizar presentaciones en centros de Formación Profesional que impartan grados superiores del área administrativo-contable y financiera.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo
Graduado en FICO	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad.	Baja internacionalización de la titulación.	3.1.3	Aumentar el número de estudiantes que realizan estancias de movilidad. Objetivo FECHEM 3.1.3.	Realizar acciones dirigidas a estudiantes OUT.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025
Graduado en FICO	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Mayor información sobre el programa de prácticas, dado el cambio de normativa que ha tenido lugar en este curso.	3.1.1	Mejorar la información transmitida sobre el programa de prácticas. Objetivo FECHEM 3.1.1.	Informar a los estudiantes sobre el programa de prácticas a través de una sesión informativa.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025
Graduado en FICO	(no definido).	Sustancial.	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario establecido por el Vicerrectorado de Política Académica. Respuesta de la ACPUA a la adaptación planteada.	Cumplir con la normativa actualmente vigente.		
Graduado en MIM	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Baja asistencia del estudiantado a clase.	3.1.1	Aumentar la asistencia a clase del alumnado. Objetivo FECHEM 3.1.1.	Analizar las causas de la baja asistencia de estudiantes a determinadas clases. Se realizarán reuniones con estudiantes y docentes, para detectar las causas y proponer acciones que mejoren la asistencia a las clases. Se estudiará también la relación entre la asistencia y la tasa de presentación a exámenes.	T-Coordinación del título	2025-2026
Graduado en MIM	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Baja tasa de asistencia a clase.	3.1.1	Mejorar la tasa de asistencia a clase mediante un cambio en el horario de las clases. Objetivo FECHEM 3.1.1.	Estudiar si es viable un cambio en la configuración de los horarios de la titulación.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026
Graduado en MIM	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad.	Internacionalización de la titulación.	3.1.1	Continuar con los objetivos de mejora de la internacionalización de la titulación. Objetivo FECHEM 3.1.1.	Animar al estudiantado a participar en programas de internacionalización, tanto de larga duración como de corta duración.	T-Coordinación del título	2025-2026

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo
Graduado en MIM	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad.	Internacionalización de la titulación.	2.1.3	Mejorar la oferta de destinos internacionales para la movilidad del estudiantado. Objetivo FECM 2.1.3.	Establecer contacto con universidades de otros países para valorar la posibilidad de trabajar en títulos conjuntos. Se trabajará conjuntamente entre el Vicedecano de Internacionalización y la Coordinadora de la titulación.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026
Graduado en MIM	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Tasa de abandono de la titulación.	4.2.1	Profundizar en las causas que llevan al estudiante a abandonar el grado e identificar líneas de acción que permitan reducirla. Objetivo FECM 4.2.1.	Reunión con delegados de primer y segundo curso. Reunión con profesores de primer y segundo curso.	T-Coordinación del título	2024-2025
Graduado en MIM	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Bajas tasas de respuesta en las encuestas de satisfacción del estudiantado que limita su evaluación.	4.1.1	Lograr una mayor participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción, especialmente las relacionadas con asignaturas o programas especiales como son prácticas, TFG y movilidad. Objetivo FECM 4.1.1.	Correo electrónico a los estudiantes de 4º curso, resaltando la importancia de que participen en las encuestas sobre las prácticas en empresa y trabajo fin de grado. Correo electrónico a los estudiantes que han participado en programas de movilidad.	T-Coordinación del título	2024-2025
Graduado en MIM	(no definido).	(no definido).	2.1.2	Puesta en marcha del título adaptado al RD 822/2021 según el calendario acordado.	Los valores de algunos de los indicadores de calidad de la titulación están relacionados con la necesidad de modificar el plan de estudios. Desde la Facultad se ha realizado un importante esfuerzo en revisar contenidos, metodologías y cronograma de las asignaturas para mejorar la formación y adecuarla a las necesidades actuales del mercado laboral.		

Fuente:

<https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-131-v3.pdf> ADE<https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-133-v3.pdf> ECO<https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-134-v3.pdf> FICO<https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-137-v3.pdf> MIM

Anexo IV: Objetivos y acciones de mejora de los PAIMs de los estudios de máster (curso 2023-2024)

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo
M Auditoría	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Incorporación tardía de estudiantes al máster tras varias semanas de clases por adelanto del calendario académico. Se solapa el inicio de clases con la resolución 3ª fase admisión.	3.3.1	Que en el inicio del curso estén todos los estudiantes matriculados (Objetivo 3.3.1. _Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general).	Informar y solicitar la resolución del problema. Solicitar un adelanto y reducción del plazo de presentación de solicitudes de la Fase 3 de Admisión a Máster y acortar todo lo posible el plazo que media hasta la matriculación de los alumnos en esta tercera fase. Responsable de solicitud: Comisión Garantía de Calidad del Título.	U-Comisión de Estudios de Posgrado	2025-2026
M Auditoría	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación.	Continuar con la mejora en la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II.	3.1.1	Conseguir evitar duplicidades detectadas por los alumnos y que ambas tengan un enfoque fundamentalmente práctico. (Objetivo 3.1.1. de FECEM_Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes).	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación entre los auditores que participan en dichas asignaturas comentando los problemas detectados en las encuestas del curso anterior. Vigilar las opiniones de los alumnos durante el curso. Responsable: Coordinadora del Máster.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025
M Auditoría	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Bajo nivel de competencias de los alumnos del MUA en soft skills (competencias blandas).	3.1.1	Mejorar las competencias de los egresados MUA en soft Skills. (OBJETIVO 3.3.1 de FECEM_Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes).	Desarrollo de un seminario inicial, antes de comenzar las clases del Máster, centrado exclusivamente en el desarrollo y adquisición de “soft skills”, gracias a la financiación facilitada por la Cátedra. Responsable de su organización: Coordinadora del Máster.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025
M Auditoría	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Se debe mantener la vigilancia en los procesos de asignación de prácticas voluntarias de los estudiantes.	3.1.1	Conseguir que en enero de 2025 todos los alumnos que deseen hacer prácticas en firmas de auditoría tengan ya una firma asignada. (Objetivo 3.1.1. de FECEM_Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes) (Objetivo 3.3.3 de FECEM_Promover el establecimiento de alianzas y convenios con organismos e instituciones externas).	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación de prácticas con las firmas involucradas, con la colaboración de Universa, explicando el proceso a seguir. Marcar una línea de actuación general en la que todas las firmas interesadas soliciten ya el número de personas en prácticas dispuestas a acoger desde octubre 2024.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025
M Auditoría	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Mantener y, mejorar si es posible, la tasa de respuesta en las encuestas del MUA y aumentar la tasa de respuesta del PDI.	4.1.1	Mantener la tasa de respuesta de las encuestas de los estudiantes y del PDI. (Objetivo 4.1.1. de FECEM_Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores).	Enviar correos recordatorios a los alumnos y PDI y bajar al aula para insistir en la necesidad de su realización, así como en su utilidad. Estar pendiente de la evolución de las estadísticas. Responsable: Coordinadora del Máster.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo
M Auditoría	(no definido).	No sustancial.	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 si el ICAC realiza su ajuste en las exigencias de formación para homologar la titulación, de acuerdo con el Vicerrectorado de Política Académica.			
M Contabilidad y Finanzas	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Incorporación tardía de estudiantes al máster tras varias semanas de clases por adelanto del calendario académico. Se solapa el inicio de clases con la resolución 3ª fase admisión.	3.3.1	Que en el inicio del curso estén todos los estudiantes matriculados (Objetivo 3.3.1. _Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general).	Informar y solicitar la resolución del problema. Solicitar un adelanto y reducción del plazo de presentación de solicitudes de la Fase 3 de Admisión a Máster y acortar todo lo posible el plazo que media hasta la matriculación de los alumnos en esta tercera fase. (Responsable de solicitud: Comisión Garantía de Calidad del Título).	U-Comisión de Estudios de Posgrado	2025-2026
M Contabilidad y Finanzas	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad.	Bajo número de estudiantes Erasmus OUT.	3.1.3	Incrementar la movilidad internacional de estudiantes del máster (Objetivo 3.1.3 del centro).	Se difundirá más la posibilidad de cursar un semestre en una universidad socia bajo acuerdo Erasmus. Se prevé desde el Vicedecanato de RRH bajar el nivel exigido de idioma para movilidad de máster.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025
M Contabilidad y Finanzas	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial.	2.1.2	Adaptación al RD 822/2021 y actualización de contenidos.	Modificación del plan de estudios y número de plazas de nuevo ingreso en el máster (20).		
MDEM	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Existencia de alguna vacante en el Máster como consecuencia de anulación de matrículas una vez iniciado el curso y haber impartido varias semanas de docencia.	3.3.1	Que en el inicio del curso estén todos los estudiantes matriculados (Objetivos 3.3.1. _Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general).	Trasladar esta preocupación a los responsables de la Universidad (Sección de Máster o quien corresponda).	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2025-2026
MDEM	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Profesorado con poca docencia en el Máster (imparten un número muy reducido de horas), lo que provoca que haya mucho cambio de profesorado en algunas de las asignaturas.	3.1.1	Evitar profesorado con poca docencia (Objetivo 3.1.1: comprometerse con la orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes. Realizar acciones con la finalidad fundamental de favorecer el aprendizaje del estudiante y que las comisiones correspondientes se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes).	Establecer un mínimo de 10 horas docentes por profesor, salvo excepciones justificadas.	T-Departamentos	2024-2025

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo
MDEM	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Tasa de respuesta del profesorado en la encuesta de satisfacción con la titulación y los servicios ha disminuido; se ha obtenido una cifra inferior al objetivo propuesta para este año (40%).	4.1.1	Mejorar la tasa de respuesta del profesorado en la encuesta de satisfacción. Objetivo 4.1.1_Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores.	Seguir incentivando y animando al profesorado para que mejore su tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción con la titulación y los servicios.	T-Coordinación del título	2024-2025
MDEM	07 Seguimiento de egresados.	Mejorar información sobre perfil de egreso de nuestros titulados.	4.1.1	Ampliar la base de datos de egresados que se inició el curso anterior (Objetivo 4.1.1_Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores).	Solicitar el permiso de los estudiantes del curso anterior a pertenecer a esta base.	T-Coordinación del título	2024-2025
M Economía	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Mantener y, si es posible, ampliar la oferta de actividades formativas complementarias.	3.1.1	Atender la demanda del estudiantado en lo que respecta a conocimientos específicos. Objetivo de calidad 3.1.1 de FECEM.	Organización de talleres, seminarios y conferencias impartidas por expertos de reconocido prestigio en diferentes materiales.	T-Coordinación del título	2024-2025
M Economía	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso.	4.1.1	Adecuar el número de estudiantes de nuevo ingreso al número de plazas ofertadas en la memoria de verificación del título. Objetivo de calidad 4.1.1 de FECEM.	Llevar a cabo actividades de difusión del máster.	T-Coordinación del título	2025-2026
M Economía	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Incorporación tardía de estudiantes al máster tras varias semanas de clases por adelanto del calendario académico. Se solapa el inicio de clases con la resolución 3ª fase admisión.	3.3.1	Que en el inicio del curso estén todos los estudiantes matriculados. (Objetivo 3.3.1. de FECEM).	Informar y solicitar la resolución del problema. Solicitar un adelanto y reducción del plazo de presentación de solicitudes de la Fase 3 de admisión a máster y acortar todo lo posible el plazo que media hasta la matriculación de los alumnos en esta tercera fase. Responsable de solicitud: Comisión Garantía de Calidad del Título.	U-Comisión de Estudios de Posgrado	2025-2026
M Economía	02 Información y transparencia.	Mejorar la información para la realización y defensa del trabajo fin de máster.	5.2.2.	Proporcionar al estudiantado la información necesaria para la elaboración y defensa del trabajo fin de máster. Objetivos de calidad 5.2.2 de FECEM.	Realizar al inicio del curso sesiones informativas por parte de los tutores de las distintas líneas de investigación ofertadas para la elaboración del TFM.	T-Coordinación del título	2025-2026
M Economía	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Mejorar la tasa de respuesta del estudiantado y del profesorado en las encuestas de evaluación del título.	4.1.1	Conseguir una tasa de respuesta por parte del estudiantado y del profesorado que sea estadísticamente significativa, con el fin de conocer el grado de satisfacción.	Informar por parte de la coordinación a todos los agentes implicados de la importancia de las encuestas a la hora de mejorar la calidad del título.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025

Estudio	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo
M Economía	(no definido).	Sustancial.	2.1.2	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.			
MSPPS	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Incorporación tardía de estudiantes al máster tras varias semanas de clases por adelanto del calendario académico. Se solapa el inicio de clases con la resolución 3ª fase admisión.	3.3.1	Que en el inicio del curso estén todos los estudiantes matriculados (Objetivo 3.3.1._Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general).	Informar y solicitar la resolución del problema. Solicitar un adelanto y reducción del plazo de presentación de solicitudes de la Fase 3 de admisión a Máster y acortar todo lo posible el plazo que media hasta la matriculación de los alumnos en esta 3ª fase. Responsable de solicitud: Comisión Garantía de Calidad del Título.	U-Comisión de Estudios de Posgrado	2025-2026
MSPPS	04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.	Favorecer una mejor tasa de participación y respuesta del alumnado a las encuestas de evaluación de la enseñanza.	4.1.1	Mejorar tasa de respuesta a las encuestas de evaluación docente y de la enseñanza (Objetivo 4.1.1: Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores).	Envío de recordatorios desde la coordinación de la titulación y llamamiento al profesorado para dedicar un tiempo específico a finales de los semestres para realizar estas encuestas en horario lectivo, y planteamiento de una reunión de coordinación con el alumnado para atender incidencias sobrevenidas y compilar estas encuestas.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025
MSPPS	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Escasa información sobre salidas profesionales para los/as estudiantes de la titulación.	2.1.2	Ofrecer información sobre salidas profesionales al alumnado (Objetivo 2.1.2_Contar con una oferta de titulaciones de Grado y Máster Universitario que responda a las necesidades y expectativas de los grupos de interés y revisar, si fuese necesario, los programas formativos).	Realizar jornadas conjuntas para estudiantes de máster y doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales.	T-Coordinación del título	2024-2025
MSPPS	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial.	2.1.2	Redistribución de créditos lectivos y replanteamiento de asignaturas obligatorias.	Adaptación del título al RD 822/2021 según el calendario acordado entre el centro y el Vicerrectorado de Política Académica.		

Fuente:

<https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-690-v3.pdf> MA
<https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-619-v3.pdf> MCF
<https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-697-v3.pdf> MDEM
<https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-620-v3.pdf> ME
<https://estudios.unizar.es/pdf/planes-mejora/2023/plan-es-643-v3.pdf> MSPPS